

ECO DE IRAZU.



Hoy termina nuestro compromiso para con el público:—hoy también cesa el ECO de publicarse.

Cuando nos resolvimos á tomar una pequeña parte en tan difícil tarea, bien conocimos nuestra insuficiencia, nuestra falta de ilustración i ductilidad para escribir en un país que tan pocos recursos i tantísimas contrariedades proporciona al periodismo. Confiamos en ser simples auxiliares i escribir bajo el escudo de otras firmas muy más ilustradas i respetables.

Circunstancias diversas, ninguna enojosa pero todas sensibles, separaron de la redacción á algunos amigos que nos habían impulsado á cooperar con nuestras humildes producciones: faltaron también, no la constante amistad, pero sí el poderosísimo auxilio de nuestro veterano escritor que, empezando con sus magníficos pensamientos sobre el presente i POR VENIR DE CENTRO-AMÉRICA, no pudo continuar á causa de sus ocupaciones i aun más por el decaimiento de su salud.

Casi sin apercibirnos de la gran carga que sobre nosotros gravitaba, asumimos desde los primeros números la responsabilidad moral y material del *Eco*.—Ella nos ha abrumado i hoy la soltamos con júbilo, pero no por eso la rechazamos, i estaremos dispuestos en todo caso á sostenerla.

Mil i mil faltas se habrán notado: creemos que con justicia se nos podrá censurar por ellas: culpa ha sido de nuestra incapacidad, pero no de la pureza de nuestras intenciones.

Hemos hablado de la religión, de la justicia i de la educación, como los tres elementos vitales de la sociedad.

Tal vez se nos puede tachar de demasiado libres, de excesiva energía, pero tengase presente que nada hay más libre ni enérgico que el idioma de la verdad.

Hemos pedido buenos sacerdotes, buenos magistrados, buenos preceptores, porque sin ofender á los muy dignos que contamos entre nosotros, bien podemos afirmar que son insuficientes en número i saber, i que tienen que revolverse con una falange impura que denigra el sacerdocio, la magistratura i la enseñanza.

La política no es ni ha sido nuestro elemento: bien sabido es que esta es una fruta vedada entre nosotros, i que es inútil hablar de ella mientras nuestra esfera sea tan limitada. Sin embargo, no por eso hemos dejado de manifestar nuestras opiniones que creemos distan tanto de la fanática oligarquía á que se nos ha querido arrastrar por algún gobierno C. A., como de la anarquía abominable que devora á otros bajo la bandera de una democracia sangrienta.

Al tratar de nuestros intereses materiales hemos atendido ante todo á nuestra industria,—á la agricultura. Como elementos precisos para evitar su retrogradación, para impulsar su adelantamiento hemos clamado por *brazos i caminos*. Es la última vez que lo decimos: sin inmigración no habrá capitales, i sin un camino al mar del norte nunca tendremos inmigración. Lo repetimos.—“La cuestión de un camino al Atlántico, de un camino inter-oceánico, es para Costa-rica de miseria ó de riqueza, de eterna pequeñez ó súbita grandeza, de vida ó de muerte—SER ó NO SER, esta es la cuestión.”

Hemos procurado tratar de todo lo que puede tener más relación, más influencia con la mejora del país, con el progreso general. No es esto hacer nuestra propia a-

pologia, es manifestar que si no lo hemos hecho dignamente, no ha estribado tal falta en los mas vehementes deseos i la mas patriótica voluntad.

Queriendo dar á nuestra publicacion la mayor amenidad posible, hemos acudido á autores estranos que vertieran sobre ciertas cuestiones la luz de que nosotros carecemos. Creemos que los nombres de Chateaubriand, Donoso Cortés, Aimé-Martin, Muñoz del Monte i otros, justifican por si nuestra buena eleccion. Ellos han dado vida á nuestras fútiles hojas oscureciendo mas con sus magníficos resplandores las ya harto oscuras producciones nuestras.

No pocos artículos, por cálculo ú olvido, se han publicado sin firma.—De todos aceptamos la responsabilidad.

Al empezar nuestra hoy terminada publicacion, dijimos:

—“Toda idea útil; toda idea generosa; toda idea favorable al bien moral, intelectual ó material, será acogida con fervor por nosotros, comentada i publicada con interes i perseverancia, hasta que vulgarizada, inculcada i arraigada en todos nuestros compatriotas, se desarrolle vigorosamente con el tiempo i produzca algun dia los benéficos frutos que anhelamos.”

Creemos haber cumplido con nuestra oferta, en cuanto nuestra reconocida debilidad i aislamiento nos permiten en el brevísimo plazo de seis meses.

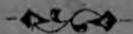
Restanos dar las mas rendidas gracias á nuestros favorecedores: mas de trescientas suscripciones ha contado el *Eco*: merced á la indulgencia i apoyo del gobierno i de los que se han abonado, no hemos sufrido ninguna pérdida pecuniaria.

Si hai una sola persona ofendida INJUSTAMENTE por nosotros, no dudaremos en suplicarle que nos perdone, pero ni nos retractamos, ni nos retractaremos NUNCA, de las verdades que hemos consignado bajo nuestra firma i nuestra responsabilidad.

Concluimos por fin. Nuestra franqueza i denuesto para afrontar á todo lo que hemos juzgado pernicioso en la sociedad en

general, nos han granjeado no pocos enemigos.—Nosotros podemos jurar por lo mas sagrado que no lo somos, ni lo seremos nunca, de las personas que sean dignas de la amistad de todos por su honradez, ilustracion ó patriotismo.

E. Segura.



CUESTION DE ORIENTE.

Antecedentes para su mejor inteligencia, extractos en 1839

POE D. JUAN DONOSO CORTÉS.

(Concluye.)

ARTICULO VIII.

Mr. de Bonald, hablando de la Turquía, ha dicho: *Los turcos están acampados en Europa.* Ya hemos visto cómo ha pasado el huracan por ese campamento, y como se ha llevado en su rocío torbellino sus frágiles tiendas.

El mismo escritor, hablando de la Rusia, ha dicho: *Ese pueblo semi-bárbaro, dirigido por una política sabia, está destinado á obrar grandes cosas en el mundo.* En este artículo nos ocuparemos en hablar de las grandes cosas obradas por la Rusia, porque las dos expresiones bellas y profundas de Mr. de Bonald eran des grandes profecías, y el tiempo de su realizacion ha llegado.

Hablando de los rusos, después de haber hablado de los osmanlis, no hacemos otra cosa sino seguir la corriente de los instintos de los pueblos que ponen su vista en San Petersburgo, si por ventura oyen pronunciar el nombre de Constantinopla. Una cadena invisible une á esas dos grandes ciudades, capitales famosas de dos grandes imperios, con vínculos misteriosos. San Petersburgo comienza á existir cuando Constantinopla comienza á decaer. La decadencia de Constantinopla es rápida y continua; el progreso de San Petersburgo rápido y constante. Por esta razon no es

de extrañar que, sometidos los hombres al influjo de ciertas analogías históricas, se pregunten á sí propios viendo eclipsado el astro de la Turquía: ¿El astro de la Rusia será el único que ilumine los horizontes como señor y rey de la tierra?

Cuando Mahometo II destruyó el imperio de Oriente, los moscovitas acababan de emanciparse de la dominación de los tártaros. Dos siglos despues, corriendo ya el XVII, estaban todavía sujetos á la Polonia, siendo desconocidos del mundo. Esclavado el gran ducado de Moscovia entre naciones poderosas y guerreras, cualquiera hubiera dicho que estaba destinado á morir en el periodo de su infancia. Pero el pueblo Hércules se levantó y devoró á los monstruos que rodeaban su cuna. El periodo de su engrandecimiento comienza con Pedro el grande; y Pedro el Grande aparece cuando la Turquía comienza á declinar, viendo empuñado en todas partes el lustre de sus armas. Aquel ducado y este imperio han caminado con paso tan igual, que en el mismo día y en la misma hora en que el imperio otomano pise el borde de su sepulcro, el que fué ducado de Moscovia tocará el último limite de su grandeza despues de haberse convertido en el mas dilatado y poderoso de todos los imperios. La Rusia abarca hoy día la octava parte del mundo habitable, y la vigésima séptima de todo el globo. Este imperio colosal, al mismo tiempo que amenaza á todas las gentes, no puede ser atacado, porque está ceñido de inaccesibles fronteras. Por el Oriente sus fronteras son los desiertos: por el Mediodía la China, el mar Caspio, el Cáucaso y el mar Negro: por el Occidente la Prusia Oriental, el Báltico, el golfo de Finlandia y el de Bothnia; y por el lado del Norte se apoya en el polo del mundo. Este imperio inaccesible se ha hecho señor de todas las posiciones que serían de fronteras naturales á todos los imperios. Señor del Báltico, amenaza la Suecia. Señor de Polonia, pone espanto á la Alemania. Señor del mar Negro, sus

águilas pueden volar en un día desde Sebastopol hasta Constantinopla. Desde el Cáucaso amenaza á la Persia. Desde la Persia influye en las revoluciones interiores del Asia Central, fronteras del imperio británico de la India. Y como si le viera estrecho tan gigantesco principado, coloso de Europa, tiende su brazo por el Océano glacial para unir su mano á la mano de otro coloso: la América. De este imperio puede decirse que su historia parece una fábula: los que le miran tienen motivo para dudar si las fábulas de los imperios asiáticos son fábulas ó son historias.

Lo que mas admira en la Rusia es su fuerza irresistible de espansion. Los demas imperios del mundo no han extendido sus limites ni han ensanchado sus fronteras sino cuando han sido conducidos por el brazo indomable de capitanes insigues ó de conquistadores famosos: y si por ventura les ha faltado el apoyo de ese brazo potente, luego al punto han comenzado á declinar, perdiendo como por encanto su grandeza y poderío. ¿Qué era el imperio de los asirios antes, qué fué despues de Nino y de Semiramis? ¿Qué era antes, qué fué despues de Ciro el imperio de los persas? ¿Qué era el Asia antes de Alejandro, qué fué despues de su muerte? La misma república romana, gloriosa siempre y siempre triunfante, cualesquiera que fueran los cabos de sus legiones, en vez de contradecir viene á dar un insigne testimonio de esta ley universal de la historia. La república romana alcanzó la conquista de la tierra, porque fué gobernada siempre por un hombre inmortal que se llamaba . . . Senado.

Esa ley de la historia solo ha sido quebrantada por la Rusia. Un hombre grande echó los cimientos de ese imperio, y le dió el soplo de vida. Desde entonces acá ese imperio se ha derramado solo por el mundo, sin apoyarse en el brazo de sus emperadores, ni en el brazo de sus capitanes. La Rusia ha sido gobernada por emperadores estúpidos: ha sido goberna-

da por mujeres: ha sufrido ásperos estremecimientos, grandes trastornos, y el vaiven y la oscilacion de las revoluciones. Pues bien, la Rusia, mal gobernada y revuelta, ha ensanchado sus fronteras, y ha dilatado sus limites. No ha muchos años que obedecia al blando cetro de un emperador clemente, pacífico y piadoso, para quien la mas dulce de todas las esperanzas, y la mas bella de todas las ilusiones, era la concordia de los pueblos y la fraternidad de los reyes. Pues bien: durante el reinado de ese emperador, vino la Rusia á las orillas del Sena, se apoderó de la Finlandia, del gran ducado de Varsovia, de la Besarabia, del Cáucaso, de la Mingrelia, de la Georgia y de la Circasia. Su engrandecimiento es obra suya ú obra de la Providencia: no es obra de los hombres.

Tal es el imperio que asoma por las puertas del Mediterráneo, conturbando con su presencia en ese lago de la civilización á las naciones de la Europa, y dando origen á la cuestion del Oriente, cuestion que si bien se mira se reduce á averiguar cuantos han de ser los herederos y en qué manera se han de repartir los despojos de un cadáver.

La conducta de la Rusia con respecto á los osmanlis ha sido idéntica á la que observó con respecto á la Persia, y á la que observó con respecto á la Polonia. La Rusia guerrera para vencer, vence para proteger al vencido. Y en el momento en que el vencido toma el nombre de su aliado, se convierte en su víctima y su presa. Las victorias de la Rusia conducen á la proteccion: su proteccion á la muerte. Así despues de haber guerreado con la Polonia comenzó por intervenir como protectora en sus negocios interiores, y concluyó por dispersar sus miembros palpitantes. Así despues de haber guerreado con los soberanos de la Persia, aseguró la diadema en la frente del actual soberano, protegiéndole contra sus enemigos esteriore y contra sus enemigos domésticos; y hoy día es, y su protectorado ha trasla-

dado á Petersburgo la soberania de la Persia. Así despues de haber combatido en el espacio de siglo y medio con el imperio Otomano en cien batallas campales, despues de haberle despojado de sus mejores provincias, y despues de haber arrancado de la frente de sus emperadores uno á uno los mas bellos florones de su espléndida corona, hoy le abruma con el peso de su proteccion, despues de haberle abrumado con el peso de sus triunfos, acechando desde Sebastopol y desde Odesa el momento en que ha de convertir á Stambul en nido imperial de las águilas moscovitas.

Su protectorado se funda en el tratado famoso de Unkiar-Skulesi: y al tratado dieron ocasion las rápidas conquistas de Ibrahim, cuando en 1832 se derramó por la Siria y por el Asia menor amenazando á la capital del imperio. Viéndose el sultán Mahmoud en trance tan apurado, sin recursos y sin ejércitos, encomendó su defensa al brazo de la Rusia, que, segun su antigua costumbre, abandonó entonces el título de enemiga por el de aliada y protectora.

En el artículo primero del tratado se dice que habrá paz, amistad y alianza perpétua así por tierra como por mar entre los dos emperadores, entre sus súbditos y entre sus imperios: y como el único objeto de esta alianza sea la defensa comun de sus estados contra cualquiera invasion por parte de sus enemigos, SS. MM. se comprometen solemnemente á ponerse de acuerdo sobre todo lo que tenga relacion con su tranquilidad y seguridad respectivas, y á prestarse con este fin todo el apoyo y todos los recursos materiales que se estimeen necesarios.

Por el artículo segundo se confirman de nuevo por medio de una solemne renovacion así el tratado de paz de Audrinópolis firmado en 2 de setiembre de 1829 y los demas comprendidos por él, como la convencion firmada en San Petersburgo en 14 de abril de 1830, y el convenio relativo á la Grecia firmado en Constanti-

popla en 9 de julio de 1832, declarando que dichos tratados se consideran como incluidos literalmente en el actual de alianza defensiva.

En el artículo tercero se dice que en consecuencia del principio de conservacion y de defensa mútua que sirve de base al presente tratado de alianza, y del sincero deseo de asegurar la duracion, el mantenimiento y la absoluta independencia de la sublime Puerta, la Rusia se obliga á poner á su disposicion sus fuerzas navales y militares, siempre que viendose amenazada reclame su apoyo porque le estime necesario.

En el artículo cuarto se dice que en el caso de que una de las dos potencias reclame el auxilio de la otra, solo los gastos de manutencion de las fuerzas de tierra y de mar otorgadas por la potencia protectora, serán de cuenta de la que hubiese pedido socorro.

Finalmente, en el quinto se dice que aunque las dos altas partes contratantes tengan la firme intencion de mantener indefinidamente este convenio, sin embargo, como podia suceder que las circunstancias exigiesen algunas modificaciones mas adelante, se fija al tratado la duracion de ocho años que deberian correr desde el día de la ratificacion de los dos emperadores. Tambien se previene que antes de la conclusion de este término, las altas partes contratantes se pondrán de acuerdo sobre la renovacion del tratado, ó en los términos que llegado este caso exijan las circunstancias.

Siguen despues dos artículos formula-rios y las firmas de los plenipotenciarios de las dos potencias aliadas. La fecha del tratado es el 8 de julio de 1833.

A este tratado se agregó el mismo día un artículo adicional y secreto que á la letra dice así:

"En virtud de una de las cláusulas del artículo primero del tratado público de alianza defensiva, ajustado entre la sublime Puerta y la corte imperial de Rusia, las dos altas partes contratantes se obli-

gan á prestarse mutuamente los socorros materiales y el apoyo, mas eficaz con el fin de afianzar la seguridad de sus respectivos estados. Esto no obstante, como S. M. el emperador de todas las Rusias desea evitar á la sublime Puerta el grave embarazo que la resultaria de verse obligada á cumplir la obligacion que ha contraido de ayudar á la Rusia con un socorro material, desde luego se obliga á no exigir de ella ese socorro aun en el caso de que las circunstancias pusiesen á la sublime Puerta en la obligacion de proporcionarsela. La sublime Puerta Otomana en vez de este socorro, que está obligada á prestar en caso necesario, conforme al principio de reciprocidad del tratado público, *limita su accion en favor de la corte imperial de Rusia: á cerrar el estrecho de los Dardanelos, es decir, á no permitir que penetre en él bajo pretexto ninguno, ningún navio de guerra extranjero.* El presente artículo separado y secreto tendrá la misma fuerza y valor que si estuviese inserto literalmente en el tratado de alianza defensiva de este día. Firmado en Constantinopla, etc."

Tal es el famoso artículo del famoso tratado que ha venido á alarmar á las grandes potencias de la Europa, y que complica la árdua cuestion del Oriente.

ARTÍCULO IX.

CUANDO Constantinopla era teatro de tan grandes sucesos, la Francia, conmovida hasta en sus fundamentos sociales, no tenia libre su atencion para volverla del lado del Oriente. Mientras que todas las pasiones turbulentas se cebaron en su corazon lacerado, la Europa se levantaba armada de todas armas, pronta á lanzarse sobre ella para apagar el incendio que amenazaba derramarse por el mundo y devorar los tronos de los reyes. La cuestion espinosa del divorcio definitivo entre la Bélgica y la Holanda era asunto de perezosas conferencias, entre los diplomáticos mas afamados del continente euro-

peo, reunidos á la sazón en Londres, para sacar la paz general á salvo de tan grandes disturbios y de tan recias conmociones. De este estado de cosas resultó que la Francia y la Inglaterra se negaron por dos veces á responder al llamamiento del sultán, que imploraba su proteccion y su amparo contra las huestes de Ibrahim, llegadas hasta las puertas de Constantinopla. Viéndose Mahmoud solo, en medio de tan grandes infortunios, se vió obligado á recurrir á la proteccion, siempre moral, del emperador de Rusia, ajustando con él el celebre tratado de que hice mencion en el anterior artículo.

De donde resulta que la revolucion de julio, teniendo ocupada la atencion del gabinete de las Tullerías y de los demas gabinetes europeos, fué causa de que la hostilidad entre la Rusia y la Turquía se convirtiese en una amistad de triste agüero para las naciones de Europa.

Lo mas digno de notarse en este asunto es, que la primera noticia que la Francia y la Inglaterra tuvieron del tratado por el que quedaban desheredadas de la sucesion del Oriente, la tuvieron por el *Morning Herald*, uno de los periódicos mas bien informados, entre cuantos á la sazón se publicaban en Londres. Lo mismo habia sucedido años atrás con el desmembramiento y particion de la Polonia. La Francia y la Inglaterra no tuvieron noticia de este proyecto inhumano y escandaloso, sino cuando llevaba ya cinco ó seis años de existencia, y cuando estaba á punto de realizarse por los gabinetes del Austria, de la Rusia y de la Prusia; y aun así y todo no tuvieron noticia de él por un conducto digno de tan poderosas naciones, sino por la revelacion de un jóven de Alacia, empleado subalterno en la legacion francesa en Viena. Muchos y raros ejemplos pudiera traer aquí, si hasta cierto punto no fueran ajenos de mi propósito, para demostrar que la diplomacia de las potencias del Norte, sujetas á la soberanía real, aventaja en muchos grados á las del Mediodia, regidas por instituciones libres

y sujetas á la soberanía democrática.

Cuando el tratado de Unkiar-Skalesi fué conocido de todos, produjo en la Europa la sensacion mas profunda. Un solo hombre tenia en su mano la llave del Sund y la llave de los Dardanelos. El mar Negro estaba convertido en un lago ruso. El Mediterráneo, ese lago de civilizacion, iba á rendir tributo al coloso del Norte que queria bloquear á los pueblos occidentales despues de haberse alzado con el cetro del Oriente. La Francia y la Inglaterra, mas interesadas que las demas potencias en la emancipacion absoluta del Mediterráneo, única garantia del equilibrio europeo, se apresuraron á protestar contra un tratado que ponía en inminente peligro su propia independencia y la independencia de todas las naciones.

El contenido de las contestaciones diplomáticas que mediaron con este motivo entre el gabinete de las Tullerías y el de San Petersburgo, es demasiado interesante para pasarle en silencio.

El encargado de negocios del rey de los franceses cerca de la corte de Rusia, manifiesta al gabinete imperial que ha recibido orden para exponer la profunda afliccion que ha causado á su gobierno la noticia de la conclusion del tratado de 8 de julio entre S. M. el emperador de Rusia y el emperador de Constantinopla. Que en la opinion del gobierno frances este tratado cambia absolutamente el carácter de las relaciones entre la Rusia y la Turquía, y que las potencias de Europa tienen el derecho de declararse contrarias á ese cambio: por todo lo cual anuncia, que si las estipulaciones contenidas en el tratado llegaban á producir en adelante una intervencion armada por parte de la Rusia en los negocios interiores de la Turquía, el gobierno frances se consideraria como absolutamente libre para obrar en el sentido que le aconsejasen las circunstancias y sus propios intereses, como si no existiera el tratado.

La contestacion de M. de Nesselrod á esta nota, es un modelo de sagacidad, de

firmeza y de templanza.

M. de Nesselrod manifiesta que ha recibido la nota en que el encargado de negocios del rey de los franceses expone el sentimiento profundo que la conclusión del tratado de 8 de julio entre la Puerta y la Rusia ha causado á su gobierno, sin exponer al mismo tiempo ni los motivos de este sentimiento profundo, ni la naturaleza de las objeciones á que el tratado daba ocasion: que no habiendo sido expuestas estas objeciones al gabinete de San Petersburgo no las concibe ni puede comprenderlas, reeayendo, como recae, sobre un tratado puramente defensivo, ajustado entre dos potencias independientes, en el pleno ejercicio de todos sus derechos, y cuando ése tratado en nada compromete los intereses de los demas estados de la Europa. ¿Y cuáles serian las objeciones (pregunta M. de Nesselrod) que las demas potencias se creian autorizadas á poner contra la transaccion ajustada entre la Puerta y la Rusia? Y sobre todo ¿cómo se atreverian á declarar que la consideraban nula, sin ningun valor ni efecto, sin declarar al mismo tiempo que querian la destruccion de lo que la transaccion asegura, es decir, la destruccion del imperio otomano? Pero el gobierno frances (añade) no tiene, ni puede tener semejante desigñio, que estaria en contradiccion abierta con todas sus declaraciones en las ultimas complicaciones del Oriente. En vista de todo lo cual, M. de Nesselrod dice, que no puede menos de suponer que la opinion enunciada en la nota á que contesta tiene su origen en suposiciones inexactas, y que no duda de que mejor enterado el gobierno francés de todo lo ocurrido, sabrá apreciar en su justo valor y dar su verdadera importancia á un tratado cuyo espíritu es conservador y pacifico. Por lo demás no niega que este acto cambia la naturaleza de las relaciones entre la Puerta y la Rusia, puesto que cambia su antigua enemistad en relaciones de intimidad y confianza, en las cuales encontrará el gobierno turco en adelante una garantia de

estabilidad, y todos los medios de defensa propia para asegurar su conservacion en caso necesario: y concluye con afirmar, que guiado por esta conviccion y por las intenciones mas puras y desinteresadas, S. M. el emperador de Rusia está resuelto á cumplir, llegado el *casus faderis*, las obligaciones que el tratado de 8 de julio le impone, obrando como si la declaracion contenida en la nota del encargado de negocios del rey de los franceses no existiera.

El contenido de estas notas hace ver cuán ventajosa era la posicion de la Rusia con respecto á la de los otras potencias interesadas en la cuestion del Oriente. El interés de la Rusia consistia desde los tiempos mas remotos en el desmembramiento y la disolucion del imperio otomano: para disolverle y para desmembrarle le habia declarado en varias ocasiones la guerra. El interés de las demas potencias de la Europa consistia entouces, como habia consistido antes, en la conservacion é integridad del imperio, porque su integridad y su conservacion eran prenda segura de que no se alteraría la paz de las naciones y el equilibrio del mundo. Ahora bien, oponiéndose la Inglaterra y la Francia á un tratado, en el que se estipulaba la integridad y la conservacion del imperio de los osmanlis, se ponian en contradiccion consigo mismas declarando tácitamente que sus esfuerzos no se dirigian tanto á fortalecer á la Turquía como á debilitar á la Rusia. Por el contrario, concertándose la Rusia con la Puerta para asegurar la integridad del imperio, dispensándola su proteccion y su apoyo contra los súbditos rebeldes, se daba á sí misma el aspecto de una nacion desinteresada y generosa, consagrada mas bien que á su propio engrandecimiento al servicio de los débiles y atribulados, aunque esos atribulados y débiles fueran sus mas implacables enemigos. Por otra parte, si la Francia y la Inglaterra, negándose á responder al llamamiento de la Turquía no habian querido echar sobre sus hombros el peso de su protectorado, ¿con qué

derecho podrian impedir que la Turquía volviese á otra parte sus ojos en busca de protectores? La invocacion de ese derecho ¿no equivale para la Turquía á una sentencia de muerte? Y si equivale á una sentencia de muerte, ¿cómo se atreven los mismos que la pronuncian á proclamar como el mas sólido fundamento del equilibrio del Occidente la conservacion y la integridad del imperio otomano?

La verdad es que la Inglaterra y la Francia estuvieron siempre inclinadas á conservar la integridad de la Turquía, asi como el interés de la Rusia ha consistido siempre en precipitarla al sepulcro para recoger su herencia. Pero siendo esto así, no es menos cierto que la Inglaterra y la Francia han dado á su conducta una apariencia de egoismo, mientras que la Rusia ha sido bastante hábil para cubrir su ambicion con la apariencia de la generosidad y la justicia.

Legislacion.

Código rural, o ley agraria.

(Conclúye.)

Las leyes económicas deben mirar al bien general; sin otra relacion á los individuos que la de proteger sus acciones, cuando estan contenidas en los límites de la justicia. No cumplen, pues, los legisladores con no entrometerse á dirigir ni perturbar las acciones y derechos particulares; deben cuidar tambien de que las demas clases é individuos no se perturben entre sí: que vale tanto como decir que deben remover todos los obstáculos que se opongan al ejercicio de los derechos de cada uno. Este es el segundo objeto de las Leyes Agrarias.

Como estas leyes se dirigen á dar á los diversos ramos que abrazan la mayor latitud y perfeccion posible: y como deben estar fundadas en la utilidad individual, resulta de aqui, que compete á la autori-

dad pública remover cualesquiera estorbos, asi politicos como morales y físicos, que se opongan á las tentativas de toda especie que se puedan hacer, para que las diversas ocupaciones del labrador den el mayor producto individual posible; pues que estos productos parciales reunidos, forman el general, que es el que se deben proponer las leyes.

Cuando estas acciones del agricultor hayan llenado su objeto, cuando el interés individual haya llegado al punto mas alto posible: entonces, y sin necesidad de forzarlo, sino dejándole disfrutar de los derechos de propiedad, podremos decir que el cultivo, guiado y protegido por las leyes, ha llegado á su mayor perfeccion; que la tierra recibe todos los abonos y todas las mejoras necesarias, y produce todo lo posible; en fin, que el interés general ha sido la suma de los intereses individuales; y que aquel y estos van siempre acordes, guardando la armonia que debe haber entre la agricultura, la industria y el comercio, de que luego hablaremos.

Aunque con alguna impropiedad, podemos decir que los estorbos que la naturaleza presenta al agricultor, bien sea cuando intenta obligar á la tierra á que produzca, ó cuando trata de dar salida á estos productos, se refieren á limitar su poder ó sus fuerzas físicas; los estorbos que presenta la legislacion, á coartar su voluntad ó su querer, y los que son efecto de su ignorancia, son la causa de no saber remediarlos.

Podemos llamar á los primeros, con el sabio autor del *Informe sobre la Ley Agraria*, estorbos físicos ó dimanados de la naturaleza; estorbos políticos, ó derivados de la legislacion, á los segundos; estorbos morales, ó efectos de la opinion, de la ignorancia y de las preocupaciones, á los terceros.

Satisfechas las leyes con hacer en beneficio comun todos aquellos gastos y anticipaciones útiles que sean superiores á los fondos de cada agricultor de por sí, ó que, redundando en beneficio de todos, no in-

teresan particularmente á este ú otro individuo; y con proporcionar á todos la instrucción que cada uno de ellos no podría adquirir ni costear aisladamente: aquí deben terminar sus gestiones. Una vez que el agricultor pueda ser prudente *rei sua moderator et arbiter*, es decir, cuando pueda, sepa y quiera hacer lo que le conviene respecto al cultivo y sus productos, las leyes habrán hecho cuanto les compete en beneficio común, y habrán respetado la libertad individual.

Aquí acaban las obligaciones del legislador; porque hasta aquí alcanza, y nada mas, el interés general. Ni la autoridad legislativa ni la del gobierno deben extenderse mas allá; si como se ha dicho, se convencen de la utilidad que resulta de dar á conocer al hombre su dignidad, y al ejercicio de sus facultades toda la extensión de que es susceptible.

Aspiremos pues á ver borradas, hasta de la memoria de los hombres, si es posible, todas las leyes relativas á ampliar, á restringir ó á dirigir cualquier arte ó ciencia, por útil y aun necesaria que sea; comprendiendo en esta máxima general á la agricultura misma; sin embargo de considerarla como la base de los diversos ramos que componen la riqueza pública; i que el gobierno no se interponga jamas entre la cabeza y los brazos de los subditos, que son los miembros en quienes reside su fuerza moral, y su fuerza física. Estas leyes de que hablamos son siempre perjudiciales; aunque por sí mismas no fuesen bárbaras y opresoras por la mayor parte; aunque no hubiesen sido hechas y protegidas por tribunales compuestos, en su mayoría de personas ajenas de lo que trataban; aunque no hubiesen sido ejecutadas por estafadores públicos, conocidos hasta poco hace, con los nombres odiosos de *gremios, veedores, jueces y visitadores de montes, alcaldes y fiscales de mesta, comisionados de caballeria, etc. etc.*

Si se quiere que los labradores conozcan y disfruten los beneficios que reciben de la sociedad, como ciudadanos y como

agentes del cultivo, déjeseles en libertad; y entonces comprenderán la justicia con que se les pide la cesion de una parte de los derechos, y de una parte de los beneficios que les producen.

Parte que debe ser proporcionalmente igual en todas las clases de individuos: ya sea que pertenezcan á la agricultura, al comercio ó la industria; y relativa á la suma de beneficios que la sociedad les asigna.

Relativamente á nuestro cultivo, tuve presente que todos los paises ofrecen ventajas é inconvenientes á los que se dedican á cualquier ejercicio ó profesion. Dichosos aquellos, en que como en el nuestro, las ventajas respecto del cultivo son inmensas, y los inconvenientes pequeños, y fáciles de superar!

Las reformas que las Córtes en sus diversas épocas han hecho ya, en las clases, en los empleos, en las leyes y en los privilegios, disminuyendo la poblacion estéril, y aumentando la productiva, han convertido la agricultura en la primera y mas digna ocupacion del hombre. Libre de trabas y preocupaciones, y aumentado prodigiosamente el número de propietarios, se aumentará proporcionalmente el de colonos y braceros. El clero secular y regular, y la primera nobleza constituidos clases de propietarios privilegiados: ya se acabaron los privilegios: todos los propietarios son iguales en derechos: todos tienen igual interés en conservar y aumentar sus bienes, cuidándolos por sí mismos, so pena de verlos pasar á manos de quien los cuida mejor.

Aunque la agricultura no sea ya hoy la única fuente de riqueza de las naciones, un clima sano y templado como el nuestro, un suelo fértil y agradecido, una poblacion robusta, sóbria y laboriosa, y unas costumbres todavia patriarcales; no pueden menos de hacerla la primera ocupacion del hombre; de ofrecernos las esperanzas mas lisonjeras, y de hacernos aspirar á que nuestros campos sigan siendo cantados por los poetas, sin grandes ex-

fuerzos de su imaginación.

Estas ventajas constantes van tomando mayor vuelo con las que produce la época actual. La abundancia de tierras vírgenes; el aprovechamiento de las aguas, que hasta hoy se han perdido; la subdivisión y el desestanco de la propiedad; y en fin la facultad de emplear libremente el trabajo, el talento y el dinero, llamarán sin duda hacia nuestro suelo la atención de los extranjeros ricos ó industriales, que preferirán establecerse en esta tierra de promisión, al tener que ir á luchar contra los elementos y el destempe de la naturaleza salvaje, en tierras remotas y climas rigurosos.

¿Y qué irían á buscar en ellos que no lo encontrasen aquí, acompañado de todas las ventajas que ofrece el concurso de las artes, de la industria y de las ciencias? ¡Prados, viñas, olivares, ganados abundantes y repetidas cosechas en el año, . . . sin hablar de los vegetales casi peculiares nuestros en Europa, la caña dulce, el arroz, el algodón, el algarrobo, la chirimoya, la batata, y tantos otros como se irán conaturalizando, según vayan siendo útiles ó necesarios, es decir, según vayan dejando de pertenecernos los países que hasta poco hace nos los suministraban.

Si la emancipación de estos países ha sido un mal momentáneo para nosotros: no es seguramente tamaño como algunos se lo figuran. Exagérese cuanto se quiera el valor de las riquezas que sacábamos de las Américas; y veremos lo inferior que es al de una cosecha nuestra de granos, aumentada por un buen cultivo. Estos productos además son necesarios; y siendo los que recibimos de las otras naciones, en cambio de los nuestros, solamente de lujo ó de agrado y comodidad, nunca estaremos bajo su dependencia. Y supuesto que no podemos negar que hombres y mujeres somos hoy más frívolos é inconstantes que nunca, cuando la agricultura sirve de base, y alimenta todas las clases de la industria social, sin distinción, les

enfrega sus productos sin participar de su inconstancia.

A todas las ventajas que acabamos de enumerar, le servirá como de complemento el generalizar la instrucción agrónoma, cimentada sobre una *Ley agraria ó código rural*, en que estén sancionados los derechos y deberes del agricultor, sin perjuicio de las costumbres y prácticas locales, útiles ó necesarias, propias de los reglamentos municipales; pero con derogación de los abusos que han debido nacer de una legislación tan confusa y desordenada como la nuestra, tan hija de las circunstancias y de la ignorancia de los tiempos y de los legisladores: una legislación, en fin, que dé consistencia y proteja los progresos sociales.

El tiempo y la experiencia, principales maestros del hombre en todos los progresos de la vida social, harán conocer al ministro de la Gobernación, que para no administrar á ciegas, y no resolver por casos especiales, sino por reglas generales, necesitaba de una *Dirección de artes y comercio* que le instruya los negocios, y los acompañe de los datos que son precisos para formar reglamentos ó proponer leyes. El ministerio no se ocuparía entonces más que en darlos y circularlos, y en saber que se observaban: la dirección y las autoridades intermedias cuidarían de su ejecución.

La sección de artes debería comprender: primeramente las *artes primarias*, que son aquellas que tienen por agentes á la naturaleza y al hombre. La agricultura, la pastora, la caza, la pesca y la minería son las artes primarias; y son *artes secundarias ó fabriles* las que en las fábricas y talleres elaboran por mano del hombre aquellas primeras materias, y les dan nueva forma, para destinarlas al *comercio*, con el nombre de *géneros ó mercaderías*.

Los inconvenientes que encontrará nuestra agricultura en la actual y común pobreza, en la falta de instrucción, y en la pereza y desidia del común de las gentes del campo, será por otra parte un esti-

mulo para el particular inteligente y aplicado; y tambien para el extranjero rico y económico, que se resuelva á venir á emplear aquí su industria y sus capitales, con infinito provecho.

Otros estorbos hay todavía, cuya remoción es obra del tiempo y consecuencia de la prosperidad: tales son las mejoras públicas que el gobierno debe á los individuos. Tiempo vendrá en que este pueda ocuparse de ellas; cicatrizadas que sean las profundas llagas que nos dejara la tenaz lucha intestina que nos acosa; y en que haya capitalistas que auxilien sus miras con probabilidad de resultados útiles.

Hasta entonces es inevitable que las provincias interiores, que son las mas constantes en su feracidad, se resientan de la abundancia, y las litorales de la escasez. Pero tendremos pronto carreteras y despues canales y vapores, pues que tenemos todos los elementos de prosperidad.

Las leyes agrarias de este código se dirigen á este mismo fin, protegiendo el objeto primario del labrador, que es cultivar la mayor estension posible de tierra con el menor gasto y la mayor utilidad posibles: conservando y perpetuando todos los bienes que las luces del siglo han producido ya.

En efecto, poco nos resta que proponer despues de los grandes y benéficos decretos que han dado las Cortes en sus diversas épocas: ya sea volviendo la libertad á toda la amortizacion civil y eclesiástica: ya derogando los privilegios de la Mesta, y los reglamentos de montes y de caballería: ya enagenando y reduciendo á propiedad particular los propios y los baldíos de los pueblos; ya en fin, reduciendo el diezmo á la clase de una contribucion civil, sujeta á las variaciones y á la base de todas las demas, que es la igualdad proporcional.

Nuestros legisladores, mas bien por ignorancia que de mala fé, habian llenado nuestros códigos de leyes agrarias injustas. Creyeron que no bastaba proteger la libertad que tiene todo hombre de dispo-

ner de sus brazos y del producto de su trabajo; y trataron de dirigirlo forzado y á ciegas, en vez de aclararle y desembarazarle el camino.

Estos directores abusaron, como siempre sucede cuando se obra á discrecion, y sin leyes que expresen la voluntad general, del poder que se habian abrogado ellos mismos sobre los dirigidos; los cuales en despiques rehusaron, bueno y malo, cuanto se les quiso hacer recibir con violencia. Con una mano se intentaba favorecer al cultivo, y con la otra se sujetaba al labrador, prohibiéndole indirectamente extenderlo, emplear abonos, y hacer avances y mejoras. Las tierras una vez consagradas al pasto, caian en una especie de amortizacion pecuaria, disculpable solamente en la nacion, mientras fué bárbara, guerrera ó inhumana. Las yerbas (decia la legislacion pecuaria) ni son del ganadero, ni del propietario del suelo: ¿de quién eran pues? ¿del ganado!

Las agnas se corrian á los rios con el pretexto de abrevaderos: los frutos naturales y los despojos de las tierras de labor, considerados como propiedad del ganado, precisaban á mantener las heredades abiertas; y esta misma razon obligaba al labrador á cubrir los gastos del cultivo, y la alternacion ó rotaciones de cosechas á los usos adoptados en el pais.

De aquí los inmensos desiertos y los innumerables despoblados, la escasez de riegos, el desprecio de la propiedad raiz, y el poco producto de las labores; y por consecuencia el menoscabo de la poblacion: proporcionada siempre á los productos de la tierra; y cuando no, precaria y expuesta á los horrores de la escasez, y á las calamidades, todavía peores, de la excesiva abundancia.

Como nuestras leyes agrarias no emanaban de principios económicos; cuando no estaban en contradiccion con ellos, eran cada una de por sí efecto de una circunstancia particular, ó de un vicio en la misma legislacion. Nuestro sistema de montes, de baldíos y de mesta, de cria

de ganados, de amortizacion y de comercio de granos están en este caso. Y el resultado fue llenarnos de leyes viciosas é injustas; que ha sido ya, y será necesario continuar revocando para formar sobre sus ruinas un sistema rural, fundado en la libertad civil.

Pero no hubieran bastado para conseguir esta inesperada mejora los progresos paulatinos y ordinarios de la civilizacion; se necesitaba un trastorno como el que produjo la invasion francesa de 1808, para lograr los bienes que ahora gozamos, y los que esperamos aun.

Considerada la guerra de la independencia como si hubiese sido un avance general hecho por la nacion para mejorar su agricultura y su industria: nos ha producido bienes incalculables. ¿Que agricultor de algun talento no hubiera cedido de buena gana el producto total de muchos años, por librarse de la intervencion del gobierno en la administracion de sus bienes? Y lo mismo decimos de los artistas y fabricantes. ¿Quién de nosotros, sin ser tenido por loco, se habria atrevido á esperar estas ventajas de un orden pacífico, y de una reforma tranquila? El asombroso esfuerzo que la nacion se vió en la necesidad de hacer para no perder su independencia, constituyó su libertad, destruyendo los privilegios, y haciendo á todos los españoles iguales ante la ley: concediéndonos nosotros mismos las ventajas con que trataron de alucinarnos los franceses.

Y como las luces del siglo habian ya dissipado la niebla en que la ignorancia de unas clases, y el interés y poderio de otras tenia abismada nuestra agricultura: como el ejemplo de las naciones vecinas, nuestras sociedades económicas, y algunos escritores españoles habian abierto los ojos á la nacion, conocia esta ya los verdaderos principios; pero las leyes le estorbaban aplicarlos, porque los mandatarios del poder se habian erigido en árbitros absolutos; y los propietarios y contribuyentes eran mirados con desden por sus asa-

lariados, por los dependientes ó empleados del gobierno. Porque en esta nacion, invadida en todas sus categorias por la clase proletaria, secretarios del Despacho, capitanes generales, intendentes, ministros de los tribunales supremos, alto clero secular y regular, apenas habia entre todos ellos quien tuviese otros intereses, que los que les inspiraban sus sueldos, sus emolumentos ó sus prerogativas, que casi siempre estaban en oposicion con el interés general: y no era corto el número de aventureros que habian venido á conquistar el *vellocino* ó las *manzanas de oro*, en este *huerto de las Hespérides*.

Vérgonzoso era por cierto el que en la época llamada con razon, del *progreso* en todos los ramos del saber: cuando las comunicaciones sociales se han facilitado de tal modo, que podemos decir que el mundo todo forma una nacion sola; los agricultores españoles careciesen de una ley que recopilase sus derechos y sus deberes, y les permitiese gozar de las dulzuras de su profesion, sin el temor de verse inquietados en ella.

Cuando todavia gemimos bajo el yugo, aunque notablemente aliviado, de erradas tradiciones: cuando hasta el dia no se han deslindado en un orden sistemático las relaciones de los propietarios entre sí, con sus agentes y asalariados, y con las demas industrias que concurren á formar la reunion social que llamamos *nacion*: cuán útil, cuán necesario es un código que pone en armonía, y formando un sistema de legislacion rural, lo más completo y ordenado que nos ha sido posible, tantas leyes ó viciosas ó discordantes entre sí, y que aluyenta tantos errores, hijos de aquellos siglos, y de aquella hostilidad perpetua: de aquel desden con que se han mirado los mas sagrados derechos, la mas noble ocupacion del hombre en la sociedad, efecto de preocupaciones y hábitos tan inveterados, que aun se atreven á resistir á las luces del siglo!

VARIEDADES.

La religión, la libertad, y la inteligencia.

Cuando el hombre pensador se pone a considerar detenidamente el rico y variado panorama de la historia; cuando evocadas por la meditación pasan por delante de sus ojos las revoluciones que han ensangrentado el mundo, que han conmovido la tierra, y que han hecho vacilar sobre sus estremecidos cimientos los frágiles edificios de las sociedades humanas; cuando sediento por alcanzar el origen de tan ásperos trastornos, pide á las revoluciones y á la historia que disipen las tinieblas de su espíritu, y le revelen ese secreto que le humilla, ved aquí lo que le revelan sus oráculos.

El hombre es por su naturaleza religioso, inteligente y libre. Cuando estos tres caracteres que constituyen su naturaleza, se desarrollan armónicamente en su seno, el hombre alcanza su mayor grado de perfeccion y de ventura.

Cuando estos tres elementos no se desarrollan armónicamente en él, una perturbacion febril le acongoja, y un malestar indefinible y acerbo le atormenta.

Invoquemos para probar nuestra teoria el testimonio de la historia.

Cuando el elemento de la inteligencia consigue en un hombre la dominacion sobre los otros elementos, ese hombre es un filósofo; cuando el sentimiento esclusivo de su libertad le inflama, es un guerrero; y un cenobita, en fin, cuando arde la fé en su corazon y le consume. En vano buscareis en la historia otros tipos de grandes y sublimes caracteres; no los hay. El hombre para ser grande, para vivir en la posteridad, ha de ser insigne en armas, insigne en religion ó insigne en letras: ha de ser religioso, inteligente ó libre: ha de ser cenobita, filósofo ó guerrero. Borrada de los anales del mundo estas tres vastas categorías, y el mundo, huérfano de sus hé-

roes, huérfano de sus filósofos y huérfano de sus mártires, quedará huérfano de su gloria.

La reunion en un solo hombre de estos tres sublimes caracteres, solo una vez se ha realizado en la tierra, solo una vez la han presenciado los siglos.

Hubo un hombre cuya voz fué la inteligencia del mundo y la confusion de los sábios, siendo así entre los *inteligentes* el mas *inteligente*.

Hubo un hombre que anunció con su venida el reinado de la fé; que inflamó con su purísima llama los corazones mas tibios, siendo así el mas *religioso* entre los hombres *religiosos*.

Hubo un hombre, en fin, que cumplida su mision, se resignó á una muerte voluntaria, siendo así entre los *libres* el mas *libre*. Ved ahí el hombre completamente; el hombre tipo, el bello ideal de la humanidad entera. *Ecce homo!* Permitasenos aquí una reflexion importante. Cuando la civilizacion griega, decrepita y moribunda, iba á extinguirse ya entre el lodo y la sangre de las discordias civiles, se personificó en Sócrates, que proclamando la unidad de Dios, confundiendo á los sofistas y bebiendo la cicuta como una victima resignada, fué el mas religioso, el mas inteligente y el mas libre entre los griegos, como Jesus habia de ser mas adelante el mas religioso, el mas inteligente y el mas libre entre los hombres.

Ahora bien: ¿no es por ventura su nombre el mas bello, el mas puro, el mas glorioso entre los que como gloriosos, puros y bellos se conservan en la historia? Y ¿cómo esplicaremos filosóficamente ese himno de admiracion, que le consagró la historia, que ratificó su posteridad, y que le tributaban en un magnifico coro las edades?

Sin su superioridad como hombre religioso, inteligente y libre, Sócrates hubiera sido un hombre comun; sin la combinacion armónica de los tres principios vivificantes que le secundaron, su carácter no fuera sublime, su nombre no fuera claro.

Las sociedades no consiguen á menos

precio la gloria: también ellas cuando no son religiosas, inteligentes ó libres, pasan oscuras, y se deslizan olvidadas. ¿Cual pueblo se lanzó jamás al combate, y escribió su nombre con la sangre de los vencidos en el campo de batalla, sin que se sintiese inspirado por su religion, por su libertad ó por su inteligencia?

Cuando estos elementos se combinan en las sociedades humanas, las sociedades humanas marchan rápidamente ácia una perfectibilidad indefinida por medio de su constante y espontáneo desarrollo.

Cuando estos elementos en lugar de combinarse, luchan y se divorcian, las sociedades se estremecen, y estremecidas se entregan á una lucha insensata, á unas convulsiones sin término, fruto amargo de ese divorcio sacrilego.

Sucede con frecuencia, así lo atestigua en todas sus páginas la historia, que cada uno de esos principios sociales se localiza en un pueblo diferente: entonces esos pueblos tremolan banderas enemigas, y se arrojan á la arena para combatir por la omnimoda dominacion del principio moral que los inflama. Así cuando los persas y los griegos, el Oriente y el Occidente, la Europa y el Asia se avistaron en Maraton, sus enemigas falanges combatieron unas en nombre del principio religioso, otros en nombre de la libertad y de la inteligencia.

Cuando los bárbaros del Norte inundaron el imperio de los Césares, cuando las águilas del Septentrion lucharon por el dominio del mundo con las águilas capitolinas, los bárbaros representaron una libertad nacida en los bosques y una religion bajada del cielo. Los Césares eran los representantes de una inteligencia decrepita, de una civilizacion estragada.

Por donde se ve que el divorcio de la religion, la libertad y la inteligencia, es decir, el divorcio de los principios, produce siempre un divorcio análogo en los hechos, viniendo á ser el combate de las naciones, fiel trasunto y resultado lógico del combate de las ideas.

Lo que un pueblo es á otro pueblo en el mundo, es un partido á otro partido en las naciones.

Cuando á tal punto de prostracion y abatimiento han llegado las sociedades humanas, que no existe en ellas un partido en cuyo seno se combinen armónicamente los tres principios sociales: cuando en una bandera se ve escrito el nombre de libertad sin el de la religion; cuando en otra se escribe el nombre de religion sin los de libertad é inteligencia; entonces todos esos partidos son poderosos para destruir; pero la obra de la reorganizacion social les es negada: entonces el terror les precede, la desolacion les sigue, la venganza los lleva á los combates, la cólera es la divinidad que los inspira.

Así el divorcio de los principios sociales explica cumplidamente el combate entre los partidos y el combate entre los pueblos, las revoluciones y las guerras.

Si nuestros lectores se penetran de estos principios, á nuestro entender generalmente olvidados, podrán reconocer con fruto el laberinto de la historia. Entonces conocerán por qué causas los convencionales franceses solo pudieron destruir, y acumular escombros sobre escombros. Evano un rayo de libertad ardía en sus pechos, y un rayo de inteligencia en sus frentes: en el delirio de su exaltacion y en el desvanecimiento de su poder, destronaron á Dios, y en su locura se proclamaron ateos. ¿Qué podía salir del pandemonio revolucionario y ateo sino un lago de sangre? Cuando Napoleon colocó el nombre de Dios entre los de libertad é inteligencia, cuando fué la personificacion viviente de esos tres principios sociales, cuando puso fin á su divorcio sacrilego, las tempestades se serenaron, las nubes amenazadoras huyeron, la obra de la reorganizacion fué posible, y la revolucion dejó de fatigar la tierra con sus crímenes y sus estragos.

(JUAN DONOSO CORTÉS)



La Srta. La Faille.

CAUSA CÉLEBRE.

A principios del siglo pasado, en el mes de Marzo de 1797, Luis XIV, que se hallaba á la sazón en el colmo de su grandeza y de su poderío, agració con el alto cargo de presidente del parlamento de París á monsieur de La Faille, uno de los mas eminentes consejeros del parlamento de Tolosa, descendiente de una de las ilustres familias del Langüedoc, y hombre tan amable y de ameno trato en sociedad como magistrado integro y sabio en la silla. Monsieur de La Faille era viudo, y si nunca habia querido contraer segundas nupcias, fué con el fin de consagrar todo su amor y todos sus desvelos á su única y querida hija, Clemencia, communmente llamada en Tolosa *la hermosa señorita de La Faille*. Acababa esta de cumplir dieziseis años cuando su padre, obedeciendo las órdenes del rey, pasó á París á tomar posesion de su empleo de presidente.

Una vez establecidos en la capital, no tardaron el magistrado y su hija en verse solicitados y agasajados en las mas altas sociedades. Entre las personas con quienes pronto entablaron particulares relaciones de amistad, figuraba en primera linea una señora muy rica, oriunda de Tolosa, madama de Garan, vinda de un teniente general de los ejércitos del rey. Su hijo único, Jorge de Garan, capitán en el regimiento de la Fère, habia estado de guarnicion en Tolosa, donde habia conocido á monsieur de La Faille y grangeándose su aprecio, no menos que el tierno afecto de su hija Clemencia, de que le hacian dignísimo en verdad sus hidalgos sentimientos, su bizarría y superior capacidad. Jorge por su parte tampoco pudo ser insensible á las gracias y dulce candor de la señorita de La Faille, y así fué que renovada su antigua inclinacion con el trato mas intimo que les permitió tener en París la amistad de sus familias, que de ningun modo podian desaprobár un enlace tan pro-

porcionado bajo todos conceptos, no tardaron ambos jóvenes en precipitarse en una violenta pasion.

Las disposiciones de una union que se presentaba bajo tan felices auspicios siguieron de cerca al consentimiento que dió monsieur de La Faille, á ruegos del joven Garan y de su madre. Ya estaba señalado el dia de los dichos; ya los dos amantes forjaban en el porvenir aquellos deliciosos proyectos que la fria razon llama castillos en el aire, cuando uno de aquellos sucesos que desbaratan los planes mejor combinados, vino de repente á dar por tierra con todas sus risueñas esperanzas de felicidad.

El joven capitán recibió inopinadamente la órden de incorporarse en el término de veinticuatro horas con su regimiento, que iba á embarcarse para las Indias en la escuadra al mando del conde de Forbin, escuadra que ya se hallaba reunida y pronta á dar la vela.

Entregado á la mas viva desesperacion, fué Jorge á anunciar esta funesta nueva á Clemencia y á su padre. En el primer momento, no manifestó la enamorada niña su profundo dolor mas que con un tético silencio, pero pronto un mar de lagrimas vino á desmentir aquella afectada resignacion y á revelar las crueles angustias de su alma. El austero magistrado conservaba toda su serenidad, pero la palidez de su rostro revelaba una sincera afliccion.

—Señor presidente, le dijo Jorge, solo un medio me queda de evitar la desgracia que me amenaza, y es presentar hoy mismo mi dimision, pero no me basta el amor de Clemencia; quiero poseer tambien su aprecio, y le perderia para siempre si cometiese una bajeza.,

Monsieur de La Faille apretó silenciosamente la mano al joven capitán, en señal de aprobacion.

Jorge apuntó con timidez el proyecto que habia discurrido, que consistia en obtener el consentimiento de monsieur de La Faille para que se celebrase inmediatamente el casamiento y llevarse consigo á

su esposa: hasta consentia en dejarla al lado de su padre, satisfecho con poseer aquel dulce titulo de esposo que debia coronar todos sus deseos.

Rebatió este proyecto el rigido presidente con sus habituales armas, la razon y el sentimiento, y se concertó que la boda se celebraría apenas se cumpliesen los dos años que debia durar la ausencia de Jorge.

Cuatro años día por día, despues de la escena que acabamos de referir, Jorge de Garan, cuyo regimiento habia sido destruido en la India, y que, herido en una accion y arrastrado de calabozo en calabozo, habia pasado por muerto, llegaba á París y se dirigia en alas de la mas viva impaciencia á casa de su madre, donde estaba preparado un magnifico festin para celebrar el inesperado regreso de aquel hijo querido. Multitud de parientes y amigos íntimos asistian á aquella gran comida: todos, y sobre todo madama de Garan, estaban en el colmo de la alegria; solo Jorge permanecia serio y pensativo, y no respondia á las manifestaciones de júbilo que le prodigaban mas que con ademán taciturno.

—Perdonadme, madre mia, dijo en fin, perdonadme, queridos amigos, si correspondo tan mal á vuestro tierno interés; pero la desgracia me ha hecho supersticioso y hay impresiones que me es imposible dominar. Esta mañana, al llegar á París, pasando por la iglesia de San Germán de los Prados, vi los preparativos de un entierro: la fachada estaba cubierta de paños funerales, y dos hileras de pobres, con hachas encendidas, aguardaban la salida de un ataúd en medio de los cantos fúnebres del clero y del siniestro toque de las campanas. . . . ¿Qué quereis que os diga? se me imaginó ver en este fatal encuentro un presagio de desventura! me alejé lo mas á prisa que pude, pero mi corazon estaba horriblemente oprimido. Á pesar de todos mis esfuerzos por ahuyentar esta triste ilusion, si empre se me figura ver presentes a-

quel negro ataúd, aquellos pálidos fulgores de la muerte y aquel lamentable duelo.

—Esa fúnebre ceremonia que os ha causado una impresion tan triste, dijo uno de los convidados, debia ser el entierro de la hermosa madama de Boissieux, esposa del presidente del tribunal mayor de cuentas, que murió ayer casi de repente.

—La hermosa madama de Boissieux! interrumpió Jorge; ¿tan hermosa era que así la llamaban?

—La hermosa presidenta la llamaban en París, añadió otro convidado, como la llamaban en Tolosa la hermosa señorita de Lafaille.

—Cielos! exclamó Jorge á punto de desfallecer. Ha muerto?... Madama de Boissieux! Clemencia! no, no puede ser.

—Hijo mio, dijo madama de Garan des-pavorida en vista de la mortal palidez de Jorge; pues que la suerte ha querido que seas hoy espectador de las exéquias de madama de Boissieux inútil seria prolongar por mas tiempo tus esperanzas. Si, Jorge, la presidenta de Boissieux era la señorita de la Faille . . . se casó porque la fama de tu muerte se acreditó á tal punto que yo misma te he llorado y vestido luto por ti. Casándose con monsieur de Boissieux, digao por todos conceptos del amor de una muger virtuosa, no hizo mas que obedecer las órdenes de su padre.

Jorge escuchó á su madre con una agitación imposible de expresar, no respondió palabra, pero las lagrimas que caian silenciosamente por sus mejillas bañaron la cruz de San Luis que brillaba sobre su pecho, honrosa recompensa de su intrepidez que el rey le habia hecho dar inmediatamente despues de su llegada á Francia.

Retiráronse todos los convidados, y Jorge quedó solo con su madre, que de nuevo procuró, aunque en vano, consolar su honda amargura.

Luego que anocheció, cogió Jorge de Garan su espada y sus pistolas, se echó al bolsillo una gran suma de dinero en oro, se embozó en su capa, y burlando la

vigilancia de los criados de que le había rodeado su cariñosa madre, salió de su casa y se dirigió precipitadamente al cementerio de la iglesia de San German de los Prados. Llegado que hubo al punto más solitario de un barrio apenas formado á la sazón, fuese derecho Jorge á llamar á la puerta de una choza donde vivía el sepulturero.

—Tú eres pobre, miserable, le dijo el capitán, y yo puedo enriquecerte ahora mismo: ¿aceptas?..

Era el sepulturero un infeliz, cargado de hijos, á quienes escasamente podía mantener con el producto de su triste industria, y naturalmente pensó, al ver delante de sí á un caballero ricamente vestido, y que le hablaba en aquellos términos, en hacerse pagar lo más caro posible el favor que sin duda le iba á pedir.

—Señor capitán, respondió el poseedor de los difuntos, yo bien quisiera ser rico, y si puedo lograrlo sin comprometer mi pescuezo en este mundo ni la salvación de mi alma en el otro, estoy á vuestras órdenes.

—Ni tu pescuezo ni tu alma corren peligro en esta ocasión, repuso Jorge: se trata de que abras inmediatamente una huesa que cavaste esta mañana, que saques de ella un ataúd, que le abras y me dejes reconocer y contemplar á la que yace encerrada en él.

—Oh! en cuanto á eso, no hay que pensar en ello, dijo el sepulturero con muestras de asombro y de espanto. Eso es un sacrilegio, señor capitán, un horrible sacrilegio!

—Toma por el sacrilegio, dijo Jorge, dejando caer un puñado de monedas de oro sobre los antiguos epitafios roídos por el tiempo que formaban las baldosas del cuarto del sepulturero.

—Me expongo á ir á presidio!...

—Toma por el presidio, repuso Jorge, dándole otro puñado de dinero.

Otras tres ó cuatro objeciones opuso todavía el hombre de los muertos, hasta que en fin, tranquilizada su conciencia por el

brillo de aquellas doblillas de oro que relucían en su sórdido zaquizami como estrellas en un cielo borrascoso, se decidió á obedecer al capitán. Cogió su azadón y su pala, dió á Jorge de Garan una linterna, y ambos se encaminaron hacia la sepultura donde yacía recién enterrada la que había sido la hermosa presidenta de Boissieux, la idolatrada señorita de La Faille.

Al cabo de un trabajo de pocos minutos, durante el cual latía el corazón del capitán cual si quisiera salirse á pedazos del pecho, descubrió el sepulturero la caja y la sacó al borde de la huesa. "Ahí la tenéis, dijo en seguida con frialdad; ya he cumplido lo que prometí.."

—Ahora es preciso que levantes la tapa del ataúd, dijo monsieur de Garan, y como el sepulturero opusiese algunas dificultades:—Miserable! añadió el capitán, haciendo brillar á sus ojos un puñal; bastante oro te he dado ya... guarda lo ocurra ahora al acero!

Esta amenaza desvaneció todos los escrúpulos del sepulturero, que puso inmediatamente manos á la obra, y pronto rodó sobre la yerba el cuerpo de madama de Boissieux, envuelto en su blanca mortaja.

Arrodillóse Jorge junto á aquel yerto cadáver, y quedó sumergido en una profunda meditación.

Viendo el sepulturero que el capitán, á quien varias veces había dirigido en vano la palabra, persistía en su inmovilidad y en su silencio, creyó que aun le quedaba algo que hacer, y llegándose al cadáver, entreabrió la mortaja y descubrió el rostro de madama de Boissieux. El infeliz amante lanzó un grito al reconocerla. Ella era en efecto! los pálidos májices de la muerte no habían sucedido todavía en aquel bellissimo semblante al puro carmin de la vida; estaba tan hermosa como siempre, mas hermosa acaso que nunca, y parecía sumergida en un apasible sueño.

Jorge estrechó blandamente en sus brazos aquel cadáver querido, le puso sobre

sus rodillas, le habló de amor, de felicidad, le recordó los dulces días pasados... De repente lanzó un grito que repitieron los profundos ecos del cementerio... una cargada convulsiva sucedió á aquel grito: luego todo quedó en el silencio de la muerte.

El sepulturero, que se había retirado á alguna distancia, y estaba medio adormecido junto á un árbol, se levantó de pronto para acercarse al capitán, pero no pudo alcanzarlo, y solamente le divisó á lo lejos huyendo por entre los monumentos fúnebres y llevándose en brazos el cadáver que acababa de arrancar á la paz del sepulcro.

La temprana muerte de una esposa querida había sumergido al presidente de Boissieux en una inconsolable tristeza. Todos los años, en el día aniversario de aquella separación tan inesperada y cruel, iba el afligido magistrado, solo y vestido de riguroso luto, al cementerio, y allí, arrodillado sobre la losa que cubria los despojos mortales de su esposa querida, pasaba algunas horas rogando á Dios con profundo fervor por el descanso eterno de su alma.

El 14 de Octubre de 1716, cinco años despues de la muerte de madama de Boissieux, había ido el presidente, segun su costumbre, al cementerio, á cumplir el piadoso deber que se había impuesto en conmemoración de aquella llorada pérdida, y hacia cosa de una hora que estaba engolfado en sus dolorosos recuerdos, cuando de repente distrajo su atención el leve crujir de unas ropas de seda mezclado al sonido de unas rápidas pisadas. Levantó la cabeza, y ¡cual fué su asombro al reconocer en la persona que así turbaba sus meditaciones, á su muger, á su propia muger, á Clemencia, al objeto de tantas lágrimas, de tantas amarguras! Al verla, levántase monsieur de Boissieux precipitadamente y tiende los brazos á la misteriosa aparición en que cree ver una sombra, esclamando: Clemencia! ¿eres tú?...

Pero la desconocida, que al principio no le había visto, da un grito y huye á todo correr; monsieur de Boissieux la siguió, pero tan de lejos que solo tiene tiempo para verla salir del cementerio y entrar en un coche que se la lleva al galope de cuatro magníficos caballos.

Fuera de sí, despedazado por la indecible angustia que acababa de causarle aquel inesperado encuentro, monsieur de Boissieux va corriendo á casa del sepulturero, le cuenta lo que acaba de ver y exige imperiosamente que le diga cuanto sepa relativo al entierro de madama de Boissieux.

—Bien quisiera poder satisfacer á vuestras preguntas, repuso el sepulturero, pero no hace mas que cuatro años y medio que estoy empleado aquí.

—¿Pues quien fué el que enterró á mi muger?

—Mi predecesor Renato Glod.

—¿Y qué es de él? ¿donde para?

—Dicen que un pariente suyo le dejó un gran caudal, y que con este motivo se retiró con su muger y sus hijos á un pueblecito de Normandía, de donde era natural, á Vire; si no me engaño.

—¿Hace cinco años?

—Cabales.

—Y, prosiguió monsieur de Boissieux, no has visto algunas veces á una señora jóven, hermosa y muy bien puesta rondar la sepultura de la presidenta?

—Nunca; pero ahora me acuerdo que hace tres ó cuatro días vino una especie de criado mulato á preguntarme en que parte del cementerio se halla la sepultura de madama de Boissieux, la difunta esposa del presidente del tribunal mayor de cuentas.

—¿Nada mas te dijo?

—Nada mas.

—Bien está, repuso el presidente poniéndole en la mano algun dinero; vigila atentamente la sepultura de la presidenta, y si notas algo extraordinario, darás parte al señor superintendente de policía. Pronto volveré.

Apenas salió de casa del sepulturero, pasó monsieur de Boissieux á verse con el conde de Argenson, superintendente de policia á la sazón, y le dió parte de lo que acababa de ocurrir, manifestándole además las vagas sospechas que le inspiraba la súbita desaparición del antiguo sepulturero.

—Muy novelesco es todo eso, dijo el conde de Argenson despues de haber escuchado atentamente al magistrado, y os confieso que atribuyo á devaneo de vuestra imaginación exaltada por el dolor, la extraordinaria semejanza que habeis hallado entre la señora del cementerio y vuestra difunta esposa. Sin embargo, como el caso es muy delicado, voy inmediatamente á dar mis órdenes para que se hagan las mayores diligencias á fin de averiguar el nombre de la señora que habeis visto; tambien despacharé un comisionado á Normandía para que consiga con astucia al antiguo sepulturero, y en fin se hará todo lo posible para tranquilizares.

—Y ante todas cosas, interrumpió monsieur de Boissieux, ¿no consentiriais, á empeño mio forma!, en que se proceda mañana mismo á abrir y visitar la sepultura?

—Con mucho gusto.

En efecto, á la mañana siguiente, el superintendente de policia, asistido por dos consejeros de Chatelet, un comisario y dos maestros cirujanos, acudió, en compañía de monsieur de Boissieux, al cementerio de la abadía de San German de los Prados, donde, con acuerdo del arzobispo, se procedió á abrir la sepultura.

La caja se halló rota y vacía.

Tres días despues, el superintendente de policia dirigió á monsieur de Boissieux una carta que contenia la siguiente información:

”La persona á quien encontró en el cementerio el Sr. P. de Boissieux, el 14 de Octubre, es madama de Garan, esposa del caballero Jorge de Garan, coronel del regimiento de artillería de la Fère: este enlace se ha efectuado en Pondichéry, de donde es natural madama de Garan, y no

hace mas que un mes que ambos esposos han llegado á Francia. El agente despachado á Normandía no ha tenido dificultad en descubrir el paradero de la familia de Renato Glod, quien falleció hace tres años; pero de las declaraciones de su viuda y de sus hijos, resulta que no es cierto lo que se ha dicho de la herencia, aunque en efecto, llegó á Vire con una suma de sobre diez mil libras (1). Estos informes, los únicos que se han podido adquirir hasta ahora, son muy importantes, atendida la circunstancia de estar probado que el cuerpo de madama de Boissieux ha sido con efecto sacado de su sepultura.”

Creyó entonces monsieur de Boissieux deber informar al superintendente de policia de las íntimas relaciones que habian mediado entre la familia de Mr. Garan y la de la señorita de La Faille, del proyectado enlace de ambos jóvenes y de las causas de su rompimiento, acabando por suplicar al conde de Argenson que no desatendiese cosa alguna para averiguar los menores antecedentes de monsieur y madama de Garan, pues no podía dudar que esta era su propia muger, sobre quien estaba firmemente resuelto á reclamar sus legítimos derechos.

Hechas estas diligencias preliminares, demandó inmediatamente en justicia monsieur de Boissieux contra el coronel de Garan, acusándole de raptó, y pidiendo que se declarase nulo el segundo casamiento de la señorita de La Faille, á quien hizo intimación de volver al domicilio conyugal: al mismo tiempo revolvió cielo y tierra para recoger todos los datos, todos los indicios que podian contribuir á poner en claro la verdad. Averiguó por el ministro de la guerra el día de la primera llegada de Jorge de Garan á Paris, día notable por su coincidencia con su precipitada partida y con el entierro de la presidenta. Á fuerza de diligencias, descubrió á los postillones que le llevaron, cinco años antes, de Paris á Brest, acompañado de una muger enferma y tapada con un velo; averiguó en fin que se habia embar-

(1) Lo mismo que francos ó pesetas; al rededor de dos mil duros.

cado en un buque mercante, la *Hermosa Margarita*, siendo así que hubiera debido, por un orden regular, embarcarse en un buque del estado. Apoyado en estos incontestables indicios, entabló un pleito cuyo resultado no podía en su concepto ser dudoso.

Esta causa, por su naturaleza, por su singularidad, por el misterio de que aparecía rodeada, y sobre todo á causa de los personajes de distinción que figuraban en ella, excitó la mas viva curiosidad. No se hablaba de otra cosa en Paris, y todo se volvía suposiciones y comentarios absurdos y malévolos ya contra uno, ya contra otro marido.

Llegó en fin el gran día de la vista, y el magestuoso ámbito del parlamento se halló inundado de una inmensa muchedumbre, ansiosa de conmovediones, apasionada ya de antemano por una ó por otra parte, y que, arrebatada por la elocuencia de los abogados y seducida por la rara hermosura de madama de Garan, manifestaba sin rebozo su interés por una muger que se presentaba como victima de una trama infernal.

Monsieur de La Faülle, á quien la resistencia de su hija cuando quiso casarla con monsieur de Boissieux habia affigido profundamente, se retiró á Tolosa cuando su imprevista muerte vino á causarle un dolor tanto mas inconsolable, quanto se acusaba de haber contribuido á ella con su fatal obstinación. Á la primera nueva del extraño pleito que se preparaba, pasó inmediatamente á Paris, y cuando vió á madama de Garan, prorrumpió en llanto llamándola su hija, y quiso estrecharla en sus brazos; pero ella, sin manifestar la mas leve agitacion, sin que ningun otro sentimiento mas que el del asombro y el de un respetuoso interés alterase la dulce serenidad de su semblante, declaró á los magistrados que habian querido asistir á aquella entrevista, que no conocia en manera alguna á aquel anciano, y que la admiraba verse objeto de tan cruel y tenaz ilusion. En la audiencia insistió en sus de-

claraciones; luego, en presencia de monsieur de Boissieux, repelió sus alegaciones con entereza y dignidad; contó en pocas y sencillas palabras la historia de su vida, y su abogado, monsieur de Moizas, fué apoyando sucesivamente sus dichos con la exhibicion de documentos que no dejaban la menor duda acerca de su autenticidad. La esposa del coronel de Garan, nacida en Pondichéry, de padres franceses, el señor de Merval y la señorita Fichet, se habia casado tres años antes en la capilla misma del palacio del gobernador, teniendo por testigos á los principales gefes y empleados del apostadero francés. Su fé de bautismo estaba en toda regla; el contrato y el certificado auténtico de su casamiento llevaban todos los requisitos legales, y en fin, los dos esposos habian vuelto á Francia á bordo de un buque del estado; nada, pues, autorizaba á creer que un hombre de honor, un buen militar, como lo habia sido siempre el coronel de Garan, mintiese á la justicia, ni tampoco que una señora jóven y virtuosa pudiese sostener con tanta tenacidad é impavidez una impostara tan complicada.

Este tema, hábilmente desenvuelto por monsieur de Moizas, uno de los abogados de mas nombradía en el parlamento, produjo en el auditorio y hasta en el estrado de los jueces una impresion de duda que pronto estuvo á punto de convertirse en conviccion. En vano el presidente de Boissieux, en vano el elocuente órgano de su demanda, invocaron recuerdos puntuales, hechos no dudosos, coincidencias sorprendentes é irrefragables; en vano insistieron sobre las mil circunstancias que acusaban al coronel, su repentina salida de Paris la noche misma de su llegada, despues de tan larga ausencia, sin despedirse de su tierna madre, y llevándose una muger casi exánime, rigurosamente tapada con un velo, con la cual se embarcó bajo un nombre supuesto á bordo de un oscuro buque mercante; en vano monsieur de Boissieux invocó la controversia empeñada entre los médicos y los cirujanos de la época, de la

que resultaba con evidencia que habia muchos casos de letargos que duraban varios dias, presentando todos los sintomas de la muerte: toda aquella elocuencia, todos aquellos argumentos se estrellaban ante la fria serenidad, ante el imposible continente de madama de Garan. Sentada junto á su defensor, rodeada de los amigos de su marido, parecia que aguardaba su sentencia llena de confianza en la justicia humana y divina. Los magistrados, indecisos al principio, no tardaron en interesarse sinceramente por aquella infeliz muger, tan jóven y hermosa, que, nacida bajo un cielo extranjero, se habia confiado en el amor de su esposo, y no arribaba á su patria inhospitalaria mas que para verse arrastrada á los bancos del crimen, para verse disputar sus títulos de hija, esposa y madre.

Bajo la impresion de estos pensamientos, y luego que el órgano imperial de la ley hubo manifestado su dictámen dirigido á que no debía darse curso á la demanda del presidente de Boissieux, y á que se concediese la debida reparacion al coronel de Garan y á su esposa, injustamente atacados en su honor y buen crédito, se disponian los magistrados á levantarse de sus sillas para fallar, cuando un incidente imprevisto, capital, decisivo, vino á cambiar repentinamente sus disposiciones y á presentar la causa bajo un aspecto enteramente distinto.

Mientras leia el fiscal su dictámen en medio del mas profundo silencio y de la ansiedad general, el presidente de Boissieux que proveia el desaire que le esperaba, salió de la sala resuelto á hacer una prueba decisiva que acababa de ocurrirsele en aquel momento, y volvió poco despues llevando de la mano una preciosa niña de seis años, su hija Clemencia, único fruto de su desgraciado matrimonio, con la señorita de La Faille. Acabada la lectura del dictámen fiscal, hizo seña al presidente de que aguardase algunos momentos, y se dirigió con su hija al banco que ocupaban madama de Garan y sus defen-

soras. Su abogado, monsieur de Moizas, ocupado en reunir los autos de su expediente para llevarlos á la mesa, estaba demasiado engolfado en su faena para reparar en su adversario, y madama de Garan, la cabeza dolorosamente apoyada en la mano derecha, parecia embebecida en tristes reflexiones, cuando la niña Clemencia, cogiéndole una mano y empujándose para presentarle su lindo rostro:—"Mamá, ¿quieres darme un beso?," le dijo con su dulce voz infantil.

Arrancada de súbito á la especie de enagenamiento en que yacia, aturdida al principio, y luego radiante de alegría, levantóse madama de Garan cogiendo en sus brazos á la niña, la cubrió de besos y de lágrimas, y exclamó con delirio:—"¡Clemencia! ¡hija mia!,"

Desde aquel momento la causa cambió enteramente de aspecto. El defensor de madama de Garan, en aquel critico trance, al ver desmoronarse el edificio de su conviccion, ni perdió su presencia de animo ni abandonó á su cliente. La defensa que improvisó en el acto fué realmente admirable, y pudo creerse que iba á mejorar la causa de madama de Garan: presentó una pintura vivisima de sus largos padecimientos, de sus combates, de su resignacion, de su piadosa obediencia á su padre; luego la mostró arrancada milagrosamente á la muerte, abandonando la Francia y creyendose en libertad de consagrar su vida al hombre á quien se la debía, y acabó pidiendo al tribunal que declarase nulos unos lazos que habia desatado la muerte.

Un fallo en este sentido era imposible; el matrimonio contraido por monsieur de Garan en Pondichéry se declaró nulo, y la señorita de La Faille salió condenada á volver al domicilio de su legitimo esposo, el señor presidente de Boissieux.

Al dia siguiente de haber dado el tribunal esta sentencia, la señorita de La Faille hizo presentar al rey un memorial pidiendo que se le permitiese retirarse al convento de las señoras carmelitas ó á

cualquier otro que tuviese á bien designar su Magestad; pero se negó esta solicitud, y se le notificó que en el preciso término de veinticuatro horas obedeciese la sentencia expedida por el parlamento.

A las seis de la tarde del día siguiente, hallándose el presidente de Boissieux en un salon, rodeado de sus parientes y amigos para recibir á su esposa, que le habia anunciado su llegada para aquella hora, abrióse con efecto de par en par la puerta de la estancia, un lacayo anunció en alta voz á la señora presidenta de Boissieux, que entró sola, pálida como una muerta, vestida de blanco y ricamente ataviada. Salióle al encuentro el grave magistrado, pero deteniendole ella con la mano:

—“Señor presidente, le dijo con voz triste y resignada, os traigo lo que habeis perdido.”

Y cayó muerta á sus piés.

Aquella misma noche, casi en el mismo instante, el coronel de Garan, que se habia envenenado con ella, exhalaba el último suspiro en los brazos de su madre.—

(Copiado de un periódico de Paris.)



En mi Biblia.

Fuente de luz, de vida y esperanza,
Columna de mi angusta religion,
Feliz el ser que con ardor se lanza
A beber tu divina emanacion:

Tú las virtudes al mortal inspiras,
Tú le abres los arcanos del saber,
Tú haces vibrar las armoniosas liras
En santos himnos de eternal placer.

Torrente de inmortal sabiduria
En que bebiendo treinta siglos van,
Beberán sin cesar noche ni día
I tu fuente de luz no agotarán:

Una luz á otra luz seguirá luego,
Un torrente á un torrente seguirá,
I siempre ardiendo tu sagrado fuego
El corazón del justo inflamará.

Por ti *Pelrarca* modeló su canto
I *Dante* su terrífica vision:

En tí el gran *Milton* de Satan el llanto
I su espléndido empireo *Calderon!*

Por tí la tierra se miró indignada
Al ver la envilecida humanidad,
Alzó la frente i se elevó inspirada
Proclamando por fin su libertad!

Tu página primera es cual la aurora
Que el caos tenebroso dispipó,
Cual la primer palabra bienhechora
Que Dios á los mortales dirijió.

Tu página postrera es mas sombría
Que la última congoja del mortal,
Mas triste que del cielo la agonía,
I del orbe el sarcófago feral.

Sufro con *Job*, con *Jeremias* lloro;
Infortunado soi con *Ezequiel*,
En el turbion como él á Dios imploro,
I maldigo la estirpe de Babel.

Con *Moises* las libertades canto
I el castigo del vano *Faraon*,
I *Dévora* me inspira noble espanto,
I saber el saber de *Salomon*.

A Jehová con efusion admiro
En los célicos salmos de *David*,
I al fulgor del relámpago le miro
Magnifico i terrible en Sinai.

Con *Judith* aborrezco á los tiranos,
A mis votos me inmolo con *Jesbé*,
I perdenar avelo á mis hermanos
Con la bondad clemente de *José*.

Siento estasiarme de placer profundo
De la muger con el risueño abhor,
Pues la presentas al bajar al mundo
Cual pura esencia de divina flor.

Por tí ví que el amar nos es preciso
I á mis padres idólatra adoré,
Que en sus ojos radiante un paraiso
I un cielo en sus caricias encontré.

Cual la arena que arrastra el torbellino
Las leyes de los hombres pasarán,
I en tí código eterno su destino
Otros hombres mas justos leerán.

Por tí desprecio á los supuestos sabios
Que del error se elevan al través,
Tu aroma aspiro en los sublimes labios
De *Bálmes*, *Chateaubriand* i de *Cortés*.

Torrentes de inefable melodía
Tu océano de gracias derramó,
I cantos de Evanjélica armonía

A esos májicos jénios inspiró:

Sobrecojido el pensamiento altivo

Muere triste en su fúlvido erisol,

Pero se inflama el corazon mas vivo

I halla estrechos los ámbitos del sol.

Pueblos, glorias, imperios, héroes, reyes,

Se ven como relámpagos cruzar,

Todo sucumbe á las eternas leyes

I solo *Dios i tú* se ven brillar.

Cuando el inmenso cielo se repliegue

Cual las alas del ánjel destructor,

I sus estrellas apagando niegue

Su inmenso manto al mundanal clamor;

Cuando el sol en mil rayos convertido

Rauda estalle en horrisona esplosion,

I en trueno ronco i cóncavo estampido

Reviente de la tierra el corazon;

I el mar tragando las nefandas ruinas

Al orbe envuelva en lóbrego capuz,

Tus sacrosantas pájinas divinas

Darán al hombre portentosa luz:

I en medio del horrendo cataclismo

Que tierra, cielo i mar confundirá,

El lábaro inmortal del cristianismo

Sobre tí LIBRO ETERNO brillará.

Por eso siempre de mi lecho al lado

Al concluir mi fervida oracion,

Tus máximas repaso entusiasmado

Leyendo con la luz del corazon.

En tí Dios quiso que el humano aprenda

Caridad, esperanza, fé i virtud;

Por eso tú serás santa leyenda

La almohada do repose en mi ataud!

(Lima 1848.)

E. Segura

La Santurrona.

(Concluye.)

"Aquí yace una beata

"Que no habló mal de ninguna;

"Perdió la lengua en la cuna.,,

Este epitafio del célebre poeta granadino Martínez de la Rosa, no servirá para ninguna de estas caritativas mugeres que ya murmuran del sacristan, diciendo que no es la pereza la única causa de que se le

peguen tanto las sábanas; ó hablan del mismo modo sobre la misa del día anterior, con viniendo todas en que el celebrante se comió una oracion y parte de otra; y asegurando algunas que habia rezado el Evangelio de San Juan por el de San Lucas. Pero lo mas notable es ver como se dan cuenta mútua de cuanto hicieron, hacen ó piensan hacer sus respectivas vecindades ni mas ni menos que si se hallasen á los pies del confesor con plenos poderes para representar ajenas conciencias. Y como la mayor parte son típles de dos octavas, dó sobre agudo, cuando refieren chismes extraños, se les oye lo suficiente para referir á nuestros lectores lo que charlan entre las pausas de los paternos'er.

—Pásmense UU., amigas, dice una de ellas haciéndose escuchar con terror de las otras. Qué escándalo. . . ! el Señor me lo reciba en descuento de mis culpas y pecados. . . Anoche al acostarme, acababa de hacer examen de conciencia y me habia puesto en Dios como nunca: se arina una riña en el cuarto segundo donde vive el canónigo. . . Al principio no pude entender nada, pero luego conocí que el ama reñía con el criado sobre el precio de la ternera.

—Ternera en día de vigilia! . . . replicó la exmonja, sería la cuenta del día anterior! —Aunque así fuese; contestó la escandalizata dueña, era viernes, y al hablar de carne en esos días puede inquietar la conciencia de los que escuchan, como me ha sucedido á mi que apesar de haber escuchado diez ó doce veces desde que me levante, aun me parece que huelo á tenera. . . Deseando estoy que baje el padre para contarselo todo y desahogarme.

—Pues que me dicen UU. añadió otra interlocutora, de la imoralidad de mis vecinos, que se retiran á las tres y á las cuatro de la mañana, y jamas los veo en la iglesia por mas que miro! . . . Mis palabras no les ofendan. . . Ave Maria purisima. . . ! pero yo los tengo por hereges. . . Cuando salen al balcon las jóvenes de enfrente las hacen unos guiños tan feos! . . . Pues y ellas. . . ¡Jesus! . . . perdonadlas Se-

ñor... tal para cual! Son dos hermanas, dicen, solteras, con una muger que llaman madre...! pero que madre...! á la plazuela vá echa un pingo, y vuelve cargada como un burro, interin las Señoritas descansan, sabe Dios como, del bailoteo que tuvieron hasta mas de las dos. Solo van á misa los domingos, y para eso á la de la tropa, ¿y á qué van? mejor seria que no fuesen.

—Y diga U. que tiene mejor vista que yo, interrumpe una vieja que habia callado hasta entonces, ¿quien se ha mudado al enarto principal de la casa nueva?

—No lo he podido averiguar aun... siempre estan corridas las persianas solo sé que hay una niña de pecho, porque el angelito llora algunas veces. Y por la mañana, añade con aire de reserva, pero con voz atiplada y sonora... sale uno muy embozado y con anteojos verdes... El otro dia se le cayó el embozo, y tiene unos bigotazos retorcidos que parece un Lucifer! Su alma es su manga, y allá se las avenga, que no sirva esto de marmuración, pero esa casa es misteriosa.

Eterna seria la conversacion de estas mugeres, triste fraccion de la preciosa mitad del género humano, si no se oyera de pronto un ruido, como arrastrar de cadenas y crugir de grillos. Sonido metálico que los presidarios distinguen de otro cualesquiera, y que las santurronas no confunden tampoco porque ese ruido es el mismo que oyeron al anocheecer del dia anterior, cuando el sacristan agitaba un manojo de llaves, y ellas desocupaban la iglesia.

El sacristan es uno de los niños mimados que por egoismo tienen las santurronas, pero él por su parte las trata muy mal, y empieza diciendo interin abre las puertas del templo y ellas se agolpan para entrar:—Ténganse las brujas, que tiempo tienen, y esto no es ningun aquelarre. Yo no sé qué hacen las pulmonias, añade, que no dan una carga á estas mómias. Callen todas, y esparciendose por la iglesia, aguardan únicamente á tomar los confeso-

narios; esperando en ellos no á pié firme, ni rodilla en tierra, sino sentadas en el suelo y sobre los talones, la llegada del confesor á quien importunan con diferentes recados y varias toses coreadas. Hasta este momento ~~sola~~ mas, nos es permitida la observacion, pues aunque algo pudieramos decir de lo que pasa entre las santurronas y su padre director, el delito estaria en haber escuchado, y no estamos decididos á publicar nuestras culpas por tan poco. Y como esta gente suele descargar su conciencia, empezando por los pecados ajenos, y concluyendo por los estraños, sin ocurrirles nunca deshacerse de los propios; y entre los refranes que parecen sentencias hay uno que yo sabia cuando muchacho, y dice: "Que oye su mal el que escuchaba..." Y yo he sabido embrollar este párrafo y no acierto á concluirlo ni á seguirlo embrollando siquiera, porque no sé como hemos venido á estos chismes para decir, que por fortuna de nuestra religion y honra de sus ministros, no todas las beatas hallan á primeras de requisa un confesor que se preste á dirigir á sus caprichos, sustentando sus ridiculeces. Sucede en alguno de estos casos que el confesor levanta la voz algo mas de lo regular, y *relis nolis* le oímos decir.

—Mejor seria que fuese U. á cuidar de su esposo y de sus hijos, y se dejara de venir á estos sitios con los mismos chismes de ayer, profanando un dia y otro la cátedra de la penitencia... ¡Crean UU. que es posible ser buena esposa, yendo todo el dia de iglesia en iglesia, y que será mejor madre de familia la que rece mayor número de rosarios por dia!

Pero esto no produce los efectos que era de esperar, porque la conversion de una beata es casi imposible, y por toda contestacion suelen santiguarse asustadas, diciendo, que aquel padre tiene la manga muy ancha y mal genio por añadidura. ¡Condicion humana, creer que solo dice verdad el que nos engaña adulando!

En el tiempo que pasa desde que amanece hasta las once pueden celebrarse diez ó

doce misas, abandonando luego la iglesia de su devoción, el santo de su confianza y el altar favorito de su padre director para dirigirse á otro templo donde haya función, y en su defecto las *cuarenta horas* que es un recurso permanente. Cuando el inmenso gentío que acude á esas grandes funciones no advierte desde el cancel de la iglesia, es porque tiene su primera línea en descubierto junto al arroyo. Lo cierto es que la santurrona encuentra defendida la entrada por una muralla inexpugnable para cualquiera que pareciese de los remos que ella se forma con los codos, y son á las gentes, que tuvieron la desgracia de llegar temprano, lo que las agallas del pez á las partículas del agua donde pasea y vive. Apoyando el codo derecho en el estómago del distraído elegante que allí se encuentra, las cosas ántes que se pierdan, y cerrando herméticamente con la punta del izquierdo un ojo derecho propiedad legítima de una jóven que está de rodillas, logra avanzar un paso, y otro y otro siguiendo de este modo su remolque hasta llegar al punto que se propone poco distante del altar mayor. En esta travesía tropieza algunas veces, y cae sobre los obstáculos de carne humana que se le presentan, porque su boca no da en el suelo, y si en la peluca de un compungido anciano que obedece al vaiven de la beata, derrivando por su parte una muger que cae del mismo modo sobre un hombre. Esto produce un levantamiento general que sabe aprovechar muy bien la santurrona para seguir nadando sin darla un bledo que el predicador cambie el tema de su sermón apostrofando á los libertinos que escandalizan en la iglesia. Y al día siguiente cuando venden los ciegos: "El desacato cometido en la iglesia de N." se olvida de su caída hasta el punto de santiguarse y decir:—¡Qué profanación!

Estas escenas no serian tan frecuentes si marchase derecha por el medio de la iglesia; pero tuerce siempre hácia la pila de agua bendita, para bañar en ella el rosario, y contramarchar luego á la sa-

cristia; trayendo en la mano un ruedo que la suele reservar el monaguillo. Y donde apenas parece que hay sitio para una persona, extiende su rodela de paño crudo, con notable detrimento de las personas que están *circum-circa*. Y si descubre alguna compañera que viene jadeando como ella por entre la multitud le hace una señá invitatoria que equivale á decir: aquí hay donde estar; respondiéndole con afectada humildad, si las gentes á quienes opri-me critican la oferta:—Tanto así que tuviésemos de gloria. Y aquí venia como de molde una nota del autor que digese: "Buena estaria la gloria donde entrase esta gente á codazos."

En las procesiones, es mi amantísima santurrona una de tantas mugeres que pululan entre las varas del púlio ó las ruedas del coche que cierra la comitiva, y en estas solemnes ocasiones lleva un escapulario sobre los hombros de color diverso, segun es: *El Dios de San Ginés, el de San Pedro ó el de Santa Maria*. Por la tarde asiste á las novenas donde canta los gozos y la letanía, siendo esta la primera vez de mi vida que me aqueja el no ser músico ó copiante al menos; porque si yo pudiese escribir á renglón seguido la parte de *tiple o ricata* que desempeña nuestra santurrona cuando canta el estríbillo en los gozos, era un rato de risa para los lectores que valia tres docenas y media de *semifusas*. De otro modo es imposible darle una idea de sus gorgaritos, falsetes y trasportaciones. Y aunque la mayor parte de los lectores tendran una de estas mugeres por vecinas, de nada serviría encargarles que escuchen cuando ensayan, porque solo paran en sus casas el tiempo necesario para reparar su estómago y el del gato, y no dejar que se muera de hambre el perro dogo. La calceta y la aguja son tareas profanas, como ellas dicen, que roban el tiempo á las divinas. Ya se ve, no se les puede prohibir que lean en latin, y es difícil evitar esas bastardas versiones que hacen del libro santo del evángelico.

De los aposentos de las santurronas no puede decirse nada, porque varían según el rango de cada una de ellas. Generalmente viven solas en un cuarto interior modestamente amueblado, las paredes están cubiertas por una multitud de papeles impresos, que en casa de un artista serían diplomas, patentes, cartas de hermandad y sumarios de indulgencias. Por ellos se sabe que la santurrona es sierva de la Virgen, esclava de Jesús, hermana de San Francisco, súbdita de San José, congreganta de María, archicofrade de varios sacramentales, y que pertenece en suma á todas las cofradías de la capital. Sobre la mesa tiene una urna de cristal llena de escapularios y reliquias, y en la rinconera hay una bandeja donde se conserva medio vizcocho y un mendrugo de pan, que á través de los años son testigos de la primer gicara de chocolate que tomó el padre confesor en casa de su hija de confesión. No menos significativo es un pañuelo sucio, pendiente de un clavo en el cual afirma la santurrona que se limpió el sudor, predicando las siete palabras, el único predicador á quien ella escuchaba con gusto, y apellida *piquito de oro*.

Ea pues (santurrónicamente hablando) carísimos lectores; ahí tenemos la vida de la santurrona; ignoro si habeis hecho conmigo lo que las beatas con los *picos de cobre* cuyos sermones presencian durmiendo, y cuyo sueño llaman éxtasis de *profundis*. De cualquiera manera que hayais leído este artículo, no pretendáis que á la vida sigan los *milagros*, porque no creo que Dios se valga de ellas para manifestarnos su poder; lo que niego es que dando el Señor acierto al médico de cabecera que cura los pechos de la vecina de la beata, esta pide en sus oraciones á Santa Águeda, cuando aquella está convaleciente, y compra luego unos pechos de cera que con un lado de color de rosa cuelga en la capilla de la milagrosa imagen. También pide á Dios buena cosecha en el año presente, y lleva á los monumentos unos vasos donde sembró trigo y algarroba, y en

cuyos sitios creció lozanamente, porque la piedra que asoló los campos no pudo penetrar en los tiestos de las alcobas y gabinetes. Y ahora que hemos llenado el hueco de los milagros, y este artículo ha seguido el mismo orden que las aleyuas del *hombre universal* ó las del *hombre malo*, razon será que á imitación de aquellas, digamos algo de la hora en que les acomete el último gesto y mueven las mandíbulas por la última vez.

Todas las hermandades y cofradías á que perteneció acuden con diferente número de sufragios y de obligaciones, según el rango que ocupaba la difunta, las mandas del testamento, y las simpatías de los testamentarios á quienes se les dijo: "Todo por mi alma." Una palma y cera blanca (circunstancia precisa) indican que aquella ochentona á quien amortajan, con una soga de esparto al cuello en cumplimiento de su última voluntad, era soltera.

Y como aquí ponemos todo lo que se nos ocurre, sin perjuicio de poner en otra parte lo que después se vaya ocurriendo, y ahora nos viene á las mientes una cosa muy esencial, encargamos á los montepíos y sociedades de socorros mútuos, que á las pruebas sanitarias, añadan una información de testigos que acredite estar el aspirante libre de hijas santurronas, plaga mas temible que las incurables. Hoy día es inmenso el número de beatas que cobran horfandad á los ochenta y tantos de pico; porque (eso es otra cosa) con precepto higiénico son muy buenas las costumbres santurrónicas. Yo no sé si se vive bien ó mal con ellas, pero si sé que se vive mucho.

ANTONIO DE FLORES.

REVISTA DEL PAIS.

Marzo 25 de 1855.

¡Paz, siempre paz!—

Desde que empezamos nuestras tareas periodísticas, ni una sola vez hemos teni-

do que anunciar ni el mas lejano temor de que se altere nuestra bien cimentada paz: por el contrario, el laborioso espíritu de los pueblos, el bienestar jeneral que se aumenta, la marcha conciliadora i progresista del gobierno, todo en fin nos hace creer con fundamento que nuestra paz venturosa no puede ser fácilmente alterada en mucho tiempo.

Vamos á redactar nuestra última revista i no quisieramos entrar en polémicas con los de casa ni con los de afuera; gustamos mucho de la paz para sacrificar la nuestra por resentimientos mezquinos, i aunque nos hayamos oído contestar indirectamente pronunciando el venerable nombre del malogrado Reyes con un marcado acento de envidia;—aunque hemos visto circular un papel contra nosotros, i han llegado hasta nuestros oídos los bufidos de un nuevo GOLIAT con sotana, callaremos ya que vá á morir hoy voluntariamente el Eco, deseando que no se olvide la santidad de ciertos lugares, que los *abogados* dediquen su brillante pluma á mejores causas, y que los que intentan publicar sus ladridos contra nosotros, no pierdan de vista que aun despreciándolos les harémos demasiado favor.

Pero si podemos hacer abstraccion de los flechazos que se nos dirijen personalmente, no sucede así con los que injustamente se dirijen á Costa-rica, i aunque no queramos entrar en una cuestion enojosa, forzoso nos es responder á dos artículos publicados en Méjico, pero bien manifiestamente escritos ó inspirados desde C. A., que hemos leído insertos en el periódico oficial del Gobierno de Guatemala sin ninguna nota ni comentario.

Nada de nuevo ofrecería nuestra revista: la paz, los trabajos de la agricultura i el comercio continuan prósperamente derramando ópimos frutos en todo el pais, vamos pues á la cuestión indicada.—

COSTA-RICA Y LA PRENSA MEJICANA.

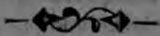
„Lo que está pasando en Centro-América (dice el Universal de Méjico) es una leccion terrible. *La demagogia mas desenfrenada* se ha desatado furiosamente en casi todas ellas (las repúblicas) destruyendo los elementos de bienestar que contaban, i *únicamente Guatemala* se ha libertado de sus estragos. „

Como Guatemala es la *única* que se ha libertado, lógico i concluyente es que Costa-rica está incluida en las primeras.

Celebramos poder asegurar á los Sres. Redactores del Universal, que estan muy falsamente informados, i que si hubieran acudido á fuentes mas puras para dar una idea de estos países á sus lectores, i á nosotros algunos consejos, que no despreciáramos por muy tardios que llegasen, no hubiesen agregado á Costa-rica al catálogo de las republiquetas lanzadas en el torbellino de la demagogia mas desenfrenada.

El veterano periódico Santanista nos aconseja la Union C. A., é indica que Guatemala es la „que debe tomar la iniciativa, va en este pensamiento, ya por que se ha sabido preservar de las *malas doctrinas*, „ya por que, á consecuencia de esto, se la „vé crecer i prosperar en todo jénero de „mejoras, „

Nosotros, si se quiere, estaremos de acuerdo por lo que respecta á esa fructifera i anhelable, aunque dificilísima union: creemos como el Universal que Guatemala por sus antecedentes, por su poblacion i el círculo luminoso que ha brillado siempre en su capital, debería ser el estado llamado á iniciarla, pero si le podemos asegurar que ningun pueblo C. A. se ha librado para siempre, no de la anarquía que existe en uno de ellos tan solo, sino de las que el llama *malas doctrinas*, aunque hoy se hayan apagado los patrióticos acentos de Molina i de Barrundia, ó viva



en el ostracismo el ilustre i querido Doctor Galvez.

Pero apartándonos de los errores que aniquilan á algunos estados, de la propia defensa que ya ha hecho muy dignamente la prensa del Salvador,—limitándonos á Costa-rica, ¿por donde han podido saber el Universal i el Eco del comercio que aqui estamos destruyendo los elementos de bienestar con que contabamos i en una revolucion fratricida?—

¿Se creerá que Costa-rica vive en la armonia, en la demagogia mas desenfrenada, por que su Presidente no plaja miserablemente á S. A. S. ? ¿Porque sus gobernantes no se trasforman en predicadores jesuitas pregonando bajo las penas mas terribles, en la tierra i en el cielo, el respeto i la sumision á las leyes, mientras ellos las relajan i escupen?—

¿Porque no habiéndonos hundido nunca en el cenagal sangriento de la licencia, no nos convertimos, ni nos convertiremos nunca, en siervos aduladores de un apóstata de la libertad i subastador de su patria?

Se ha hecho moda el disculpar los crímenes de los gobiernos y los errores de los pueblos, combatiendo las mas justas instituciones y queriendo resucitar todo lo añejo y derruido. Error.

Se han parodiado todos los modelos de Repúblicas antiguas y modernas, y principalmente la de los E. U.—Error tambien.

Pero si la marcha del gigante N.-A. tiene mucho que condenar, tambien vemos en él mil ejemplos dignos de imitarse. Mientras ellos trabajan por engrandecerse y unirse—otros pelean por aislarse y dividirse:—mientras ellos arrastran y fascinan á los pueblos en nombre de la libertad, otros se empeñan en pintar la libertad como el veneno corrosivo, como la tea esterminadora de las sociedades:—mientras que ellos emprenden con pujanza las mas colosales empresas en su mismo territorio y aun en todos los puntos del orbe, otros no se atreven á empezar

ni la mas pequeña obra para su cualtecimiento y existencia.

En vez de condenar todo sin examen ni imparcialidad, mejor seria estudiar con conciencia, y apartándose de todo aquello que repugna á los espíritus justos de todos los pueblos, incluso al de no pocos anglo-americanos, imitar en cuanto se pueda esa actividad fabulosa para las benéficas revoluciones del comercio y de la industria, esas leyes liberales y asimiladoras, esa resolucion indemable para llevar á cima las mas gigantescas empresas, ese órden portentoso en una poblacion de 25 millones de habitantes de todas las naciones que viven en la mas amplia libertad.

Esto seria algo mas prudente que parodiar imperios i emperadores.

¿Cree en fin el Universal que Costa-rica se revuelva en la mas desenfrenada demagogia porque no reniega de la libertad, porque no proclama tambien la immaculada santidad de los hijos de Loyola, ni hace la apasionada apolojia del único representante de la *autoridad* legitima en Europa, que es en concepto de algun periodista C. A., el despótico emperador de la Rusia?—

Si el Universal hubiera sido mejor inspirado respecto á *todas* nuestras diminutas nacionalidades, y en particular á Costa-rica, otro fuera el origen donde hubiera buscado sus datos: bien han circulado muchos números de la interesante Gaceta de nuestro Gobierno: bien se ha propagado por todas partes el Bosquejo de Costa-rica, y en él hubiera podido leer las bellas y fidelísimas reflexiones de un hábil diplomático, que habiendo estado poseido en su juventud de la fiebre producida por la revolucion, supo moderar mas tarde sus jenerosos principios, pero sin convertirse nunca en torpe Judas del republicanismo.

“Mientras duró la federacion, (dice el malogrado señor Molina) asi como antes y despues, cualquiera que haya sido el estandarte levantado por los revolucionarios, si examinamos las conmociones

que ha experimentado Costa-Rica en el transcurso de treinta años, observaremos que, exceptuando la invasion de Morazan en 1842 y su consiguiente descalabro, todas ofrecen un carácter puramente doméstico, y fueron obra del localismo, o el resultado de ambiciones personales. Asi es como, entre doce movimientos diversos que se cuentan, en diez de ellos ha triunfado la causa del orden, y solo dos veces ha sido interrumpida la marcha constitucional por facciones apoyadas en el poder militar. Este peligroso elemento, gracias á la enerjia del actual Presidente Don Juan Rafael Mora, se encuentra hoy comprimido dentro de los límites que le corresponden, lo que unido al adelanto de la ilustracion que va haciendo desaparecer las menguadas rivalidades que existieran ántes entre las poblaciones, induce á esperar que no se reproducirán en nuestro país tan lamentables sacudimientos. Apesar de su número, que, á primera vista debe parecer crecido, no se crea sin embargo que los disturbios, ó si se quiere las revoluciones, ocurridas en Costa-Rica, hayan tenido la fatal trascendencia que en otras partes; * porque habiendo sido todas muy pasajeras, no han causado mayores estragos; jamas se ha atacado la propiedad; el pueblo no se ha desmoralizado; y cada partido triunfante ha tenido que ajustar sus procedimientos á los principios conservadores de una sana política. Gracias á Dios, nuestras efimeras contiendas no han alcanzado á dejar huellas profundas, y pasada la borrascosa se vé con asombro que los que han combatido ayer en bandos opuestos, se reconcilian hoy y se juntan para ayudarse mutuamente en sus trabajos.

Ni puede suceder de otra manera en una tierra cuyos habitantes viven en el contacto mas estrecho entre sí, necesitando reciprocamente, donde todos poseen algunos bienes, y todos trabajan, no cono-

ciéndose proletarios ni grandes capitalistas, y donde las familias están tan enlazadas por el parentesco unas con otras que se daban en otro tiempo los Costa Ricenses á si mismos y aceptaban con agrado, el apodo de *Hermanicos*. Esta perfecta homogeneidad, esta absoluta ausencia de castas y de clases sociales, prueban que Costa-Rica es un país eminentemente republicano, y que allí no puede existir como no existe, ni el despotismo ni la anarquía. Y en efecto, á este respecto, poco ó nada tiene que envidiar á otras naciones mas antiguas.

Disuelta la Federacion, la individualidad política de Costa-Rica, ha sido reconocida por todas aquellas naciones con quienes estamos en contacto; al paso que la República posee los principales elementos necesarios para sostener su independencia y soberanía, esto es: un buen nombre; un erario superior á los gastos, que no estando gravado con ninguna deuda extranjera ni doméstica presenta un sobrante disponible; y finalmente un pie de milicias bastante respetable y bien disciplinado.

Con todo, no cabe duda que Costa-Rica por su posición geográfica: por sus antecedentes y por los vínculos antiguos de familia, está llamado á formar y mantener con los otros Estados de Centro-América, algun género de union ó de alianza bajo condiciones practicables y recíprocamente satisfactorias y ventajosas. Considero como sueño irrealizable la formación de un gobierno general; porque los pueblos ó naciones jamas se han unido, á lo ménos la historia no nos presenta ningun ejemplo de lo contrario, sino por la conquista, los enlaces dinásticos, ó la necesidad de defenderse contra un peligro comun que los amenaze de una manera muy inmediata. No hay probabilidad alguna, es preciso confesarlo, de alcanzar semejante bien, aunque cada partido en nuestras pequeñas Repúblicas, cuando le toca su vez de encontrarse caido, debe forzosamente sentir cuan útil seria la

(*) Baste decir que la suma total de sus estragos no pasará de cien vidas sacrificadas y otros tantos dias perdidos para la industria.

existencia de una autoridad moderadora colocada fuera del alcance de las pasiones del momento y del influjo de círculos demasiado estrechos; pero nada se opone á la celebracion de pactos para uniformar la política exterior, simplificar el sistema de aduanas, mejorar el servicio postal, arreglar la extradicion de reos por delitos comunes, igualmente que el cumplimiento de las sentencias judiciales, para indentificar el sistema monetario y los pesos y medidas, y para otra multitud de objetos importantes. ;—

He aquí las ideas dominantes en Costa-rica, una pintura sencilla i fiel de su estado, de la marcha de su Gobierno, i de su situacion cada vez mas tranquila, mas próxima i feliz. Á esa exactisima relacion pudieron referirse el Universal i el Eco del Comercio para no equivocarse tan garrafalmente, i no contribuir, no diremos con malicia pero sí por un error harto culpable, al descrédito de un pueblo pequeño i atrasado, pero que respecto á orden i moralidad no tiene que envidiar nada al desgraciado Méjico ni aun á ninguna otra república mas floreciente i gloriosa.

Algo pudieramos añadir sobre el proyecto nacionalista, pero refiriéndonos á lo que dice el Señor Molina, solo añadiremos que, aunque de un mismo orijen, las costumbres y el espíritu de los pueblos C. A. son completamente distintos: que divididos por sus discordias y difíciles de reunir así por las escabrosísimas distancias que los separan, como por su atraso é incomunicacion constante y la discordie política de sus gobiernos, es hoy imposible consolidar esa dislocada nacionalidad:—que solo el tiempo, la facil continuacion de las relaciones por medio de nuevos caminos i vapores, el interés comercial, la ilustracion *i la necesidad de defenderse contra el peligro común que los amenace de una manera muy inmediata*, los volveran á ligar intimamente: que para ello han de apartarse tanto de los fratricidas combates en que se despedazan en nombre de una mentida democracia, como de las ominosas parodias im-

perialistas: que es preciso que no olvide ninguno que la reaccion es una ley terrible de la naturaleza de que no es bastante á sustraerse el patriotismo del pueblo frances, ni el jénio, el valor ni la magnanimidad del gran Bolívar:—que verificada la unisona revolucion de los pueblos hispano-americanos contra las violencias de la monarquía en nombre de la libertad i de la igualdad, no volverán jamas al sistema degradante de que surjieron por mas que en ello se empeñen los retrogrados gobernantes que trabajan por levantar los monumentos derruidos del coloniaje apostatóndo de las repúblicas;—que si quieren volver á recobrar la paz, el orden i la dicha, solo podrán conseguirlo por los medios que aconseja la razon, la esperiencia i la justicia.

Lo demas es pretender una quimera, un delirio;—el continente hispano-americano ha nacido republicano del seno de la revolucion, y á pesar de sus errores, de sus contiendas, de su inesperienza y atraso, es y ha de ser republicano, y los que intenten destruir las republicas con sus farsas dictatoriales ó monárquicas, tendrán el fin aciago que han conseguido Rosas, Obando y Echenique, y que no tardará en tener el renegado Santana, mil y mil veces funesto para el descuartizado pueblo Mejicano.



NECROLOJIA.

DON FELIPE MOLINA.

La muerte de este ilustre Guatemalteco ha sido una pérdida dolorosísima para Costa-rica; para todos los que saben apreciar los eminentes servicios que ha prestado a la Republica, dandola renombre y crédito en las naciones mas civilizadas; para todos los que tuvieron la dicha de gozar de su fina amistad y afable trato.

La falta de datos y tiempo no nos permiten rendir con mas estension un ultimo tributo de alta

estimacion a nuestro malogrado y habilisimo ministro plenipotenciario en los E. U.

El Sr, Molina fallecio en Whashington a la edad de 43 años el dia primero de Febrero de 1855.

Sea su tumba bendecida como sera bendecida su memoria.



PUNTARENAS.

La no alterada salubridad del puerto ha influido ventajosamente en el transporte del café, i gracias á ella i al mui regular estado de la carretera, se encuentra ya una gran parte de la cosecha en el puerto á pesar de la mala estacion de nuestros altos.

Los depósitos de café que se han situado en Puntarenas i que se ofrecen en venta, anuncian que existe un sobrante no comprometido por los especuladores de Europa, que permitirá á los buques i comerciantes del Pacifico venir á comprar nuestro rico fruto como otras veces ha sucedido.

El martillo continua atrayendo jente, i el Sr. Medina hace compras en grande que remata en su Almacén á precios cómodos. Avisamos tambien al público que el activo Sr. Medina trata de introducir en el pais grandes cantidades de huano del Perú. La aprobacion universal que ha recibido este ecelente abono lo acreditan como el mejor beneficio que puede darse á la tierra, i las esperiencias hechas en el pais comprueban que es utilisimo i que rejuvenece los cafetales mas viejos obligándolos á dar abundantes cosechas.

Ojala sea cierta esta empresa, i que todos nuestros agricultores se penetren de las ventajas que puede reportarles el uso del huano.

Antes de concluir nuestra revista del puerto, queremos pagar una deuda que hace tiempo tenemos. Nuestros amigos de allá no cesan de recomendarnos la conducta laudable del modesto párroco de Puntarenas D. Francisco Tort que, con su

caracter conciliador i verdaderamente cristiano, ha conquistado el cariño i el respeto de aquellos habitantes.

¿Porque no sucedia lo mismo con el Sr. Sa cerdote que tenian los puntareños hace tres años?—Ellos lo sabrán.

Por nuestra parte tenemos un placer mui grande al cumplir esta recomendacion, pues nada hai mas grato para nosotros que publicar i celebrar el mérito de un buen ministro de la religion.

RESUMEN DE NOTICIAS.

La situacion de Europa se complica mas i mas. La disidencia de la Prusia divide los Estados de la gran confederacion jermánica i modera la enérgica resolucion del Austria. Pero cuando las arterias de la diplomacia Rusa i del gabinete de Berlin consiguen fomentar dudas i temores, separaciones i desacuerdos, un hombre aparece á la cabeza de un pueblo, i ese hombre atrae las miradas de todos, porque de su talento, de su poderosa voluntad, de su enerjia nunca desmentida i su popularidad aumentada al traves de muchos años de asiduos trabajos i asiduos combates, se espera todo:—ese hombre eminentisimo es Lord Palmerston.

El ministerio ingles batido en el Parlamento se ha reorganizado bajo la direccion del antiguo ministro. Bien sabidas son las conferencias que con él ha tenido el Emperador frances, i de su acuerdo anticipado deben esperarse resoluciones decisivas que aclaren la situacion ambigua de algunas potencias i vigoricen la marcha de la guerra.

Un ejército frances vá á atravesar la Lombardia para ir á apoyar al Austria. Nuevas proposiciones de paz se hacen por el enviado de Prusia en Paris. Las entrevistas de los diplomáticos son siempre frecuentes en Viena, pero nada adelantan.

El Austria mientras tanto se pone bajo un pié perfecto de guerra, i aunque los demas estados se hayan negado á movili-

zar todo el ejército i por consiguiente á dar el mando supremo de él al emperador Francisco José que lo reclamaba, no por eso desmaya este i continua en su acuerdo con las potencias aliadas.

El Piamonte se ha unido á los aliados: un ejército italiano compuesto de 15 á 20,000 hombres marchará á la Crimea, i se asegura que no tardará en seguirle otro Portugués.

La patria de Guillermo Tell dá tambien su contingente para esta guerra gigantesca, i millares de robustos montañeses acuden á alistarse en la lejion extranjera que organiza la Francia, dando su mando inmediato á jenerales i coroneles tambien Suizos.

Los armamentos de toda especie aumentan por doquier, i aunque algunos espíritus egoistas i pusilánimes manifiestan temor por el ejército de Oriente, por lo dilatado del sitio de Sebastopol i la alianza prevista de la Prusia con el emperador Nicolas, nada por esto hai que temer. ¿Podrian mas esas dos naciones solas, que la Francia, la Inglaterra, el Austria, la Turquía, la Italia i otras potencias del Norte i del mediodia que se manifiestan cada vez mas dispuestas en favor de la union Occidental?—

El número, el talento, los recursos inagotables de armas, buques i dinero, todo está en pró de esas potencias:—¿porqué se duda del resultado? Porque Sebastopol no ha sido tomado? ¿Porque los Rusos aumentan su ejército sobre la Crimea, i las tempestades, el hielo, el frio que señala el barómetro á once grados i medio bajo cero, i la imprevision de los proveedores del ejército ingles han causado graves males en la escuadra i en las tropas de tierra?— Azares son estos de la guerra, tanto mas fáciles de reparar cuanto que 80,000 soldados franceses equipados con exceso se encuentran á 45 métrros de las murallas de Sebastopol; cuando de todos los puntos se les envian equipos, armas, municiones i provisiones: cuando las fabricas i los arsenales de Inglaterra, Francia i Austria es-

tán en una actividad prodijiosa que centuplicará los recursos, i cuando la buena estación se aproxima i las fuerzas detenidas en Constantinopla volarán mui pronto á reunirse con sus hermanos de la Crimea para dar el golpe mortal á la gran fortaleza Rusa.

Tambien los Rusos padecen i mucho: tambien sienten el hambre i la escasez, i si el nervio de la guerra lo constituye el tesoro de la nacion, ¿quien podrá comparar la fuerza de la Rusia que apela al aumento de doce millones de rublos en papel moneda manifestando así la exaustez de su erario tan decantado, á la de la Francia sola que contrayendo un empréstito nacional, de quinientos millones de francos, tiene que devolver el gobierno un sobrante de centenares de millones, sin haber tenido que acudir á los grandes capitalistas que se han visto obligados á retirar sus ofertas?—

Si, todo anuncia el próximo triunfo de los aliados. La primavera va á empezar en aquellas regiones en que el frio es el mayor enemigo que diezma los ejércitos.

Lord Palmerston de acuerdo con Luis Napoleon dará un impulso violento á la guerra. Una escuadra á las órdenes de los Almirantes Seymour i Martin se dirigirá al Báltico. En el centro de la Francia un ejército de cien mil hombres será mandado por el mismo Emperador. Si la guerra empezada es grande, grandes son tambien los recursos de los aliados para terminarla, i grandes tambien serán sus resultados.

El heroico Abdel-Kader ha tomado el mando del ejército africano que está en Turquía:—el terrible jefe árabe que tanta gloria adquirió combatiendo por muchos años contra los franceses de Arjelia, va á buscar nueva gloria peleando á su lado por la independenciam del imperio de Abdul-Mejit i la civilizacion de Europa.

Todavía debemos esperar algunos meses para saber el resultado de los acontecimientos de la Crimea, pero nosotros no dudamos en asegurar que á pesar del valor,

de la constancia i del fanatismo del ejército Ruso que defiende con bravura á su país i á su Emperador, las banderas aliadas no tardarían mucho en tremolar triunfantes, aunque solo sea entre cadáveres i escombros, sobre los derruidos torreones de Sebastopol.

Mientras que los ejércitos de Europa se mueven i combaten contra el colosal imperio que fundó Pedro el grande; mientras que la unión íntima de la Francia é Inglaterra amenaza poner un freno de hierro á los conquistadores de nócratas i autócratas, en el Congreso de la América del Norte el jeneral Cass, hambriento de nombradía i popularidad que lo elevan á la Presidencia, protesta contra esa alianza que llama bárbara porque amenaza cortar el vuelo al filibusterismo que se propaga bajo la bandera doctrinal de la piratería que se empeñan en atribuir al célebre Monroe.

La sensatez del congreso americano ha oído con indiferencia al ensalzado orador, i en vez de declarar la guerra á las potencias anatematizadas por el indómito jeneral, ha sancionado el bill que faculta á varios especuladores para construir el gigantesco ferrocarril que ha de unir la California con las márgenes del Misisipi; ha acordado premios por sus eminentes servicios al jeneral Scott i al almirante Perry; ha ordenado la mejora i aumento de algunas fortificaciones, i la construcción de cinco fragatas de hélice.

No por esto cesa el espíritu de bucanerismo i anexión, pero sí es indudable que cunde su descrédito i fracasa por todas partes.

El Consul Español en N. York había sido mandado reducir á prisión por el mismo Presidente á consecuencia de ciertas acusaciones injustas.

Entre tanto en Cuba se ha descubierto un plan de revolución que debía empezar por el asesinato del ilustre jeneral Conde; los conspiradores han sido reducidos á prisión en varios puntos de la isla, y el que aparece hasta hoy como jefe, fraile

español exclaustroado i casado en la Habana segun se dice, que gozaba de la confianza del Gobernador, es un Sr. Pintó, hombre de astucia i fibra que estaba encargado de dar el golpe mortal á Concha.

Segun los periódicos de la Habana tiempo ha que se urdía la trama, i la expedición de nuestro buen amigo Kidney que venia á colonizar pacíficamente las costas de la América-Central, parece estaba muy de acuerdo con los conspiradores de Cuba y debía llegar á sus playas casi al mismo tiempo que estallase la insurrección, á los falsos gritos de Viva Isabel segunda i la Constitución.—

Los promotores de la revolución sufrirán segun se asegura el último suplicio, i aunque nos acusen de inhumanos, nosotros sentiremos que el famoso Kidney no los acompañe, aunque tuvieramos la gran pena de no verlo enriquecer i transformar nuestras orillas del Atlántico.

Tales son los acontecimientos extraordinarios de Cuba que no han interrumpido en nada las operaciones mercantiles ni la marcha pacífica i progresiva de aquel pueblo que dá muestras de su entusiasmo i confianza por Concha, i que bien armado i defendido por millares de valientes soldados del ejército, voluntarios i de milicias, espera sin temor todas las bandálicas expediciones de la escoria pirática que arrojan los E. U. de su seno.

En Sto. Domingo ha cejado tambien la diplomacia de Mr. Pierce, i los agentes de Francia é Inglaterra han recobrado su influencia poderosa sobre el gobierno Dominicano.

Terrible i desconsoladora es la situación de Méjico. Santana se despolariza más cada instante, la sublevación crece i triunfa con rapidez, i Alvarez no tardará en presentarse á las puertas de la capital á pedir cuenta al funesto dictador de su conducta inicua i afrentosa.

Entre tanto se asegura que el resto de la California i aun la península de Yucatan van á ser vendidos en cincuenta millo

nes de pesos á los E. U.—Cuando la deprabacion i la podredumbre se propagan en un pueblo su muerte moral es segura i justissima, pero cuando esa deprabacion i podredumbre descienden del selio de un gobernante son una lluvia de sangre i fuego que lo consume i *devasta* todo.

Pasando á la América meridional diremos que en Venezuela continúa la dinastia de los dos hermanos Monagas i á José Gregorio sucederá José Tadeo segun la eleccion que perfeccionó el Congreso el 20 de Enero de este año. El valiente veterano, el esclarecido jeneral Paez continúa destruido en los E. U. i desde allí ha desmentido al *Times* de Londres que habiendo asegurado que el célebre Venezolano se habia ofrecido para organizar un cuerpo de caballeria de los llanos de Apure para marchar á Oriente, ha recibido una digna contestacion en que dice Paez, que la gloriosa espada que le obsequió el Rei de Inglaterra, no podia ser ofrecida en las columnas del *Times*, sino en el trono á los pies de la magnánima Reina Victoria.

Se ha suscitado una cuestion entre el Paraguai i el Brasil: el presidente Lopez habia tomado posesion de un fuerte fronterizo alegando que pertenecia á su república; el gobierno imperial mandó inmediatamente seis vapores con tropas, i es de creerse un rompimiento grave entre ambos pueblos.

Buenos Aires i las demas provincias argentinas parece que van cesando en sus discordias: todo tiende á la fraternidad bajo la recta i liberal administracion de Urquiza: muchas mejoras se empiezan en todos los ramos, i á ellas contribuirá poderosamente una inmigracion abundantísima que llega cotidianamente de Europa á Buenos-Aires para derramarse por las fértiles campiñas que riegan el Paraná i el Plata.

No es menos propicia la situacion de Chile: las elecciones para diputados empiezan á preocupar á los pueblos que des-

confiando de los que allí se llaman *pelucones* i *progresistas escaltados*, están acordados en elegir hombres de moral i saber que cimenten fuertemente el orden sin atajar el progreso ni destruir la libertad con ideas extremas.

Una lijera controversia se habia originado entre la suprema Corte de Justicia i el gabinete del Presidente Mont que apoya las reclamaciones del Ministro ingles. La independenciá i rectitud de la magistratura en Chile son dignas de conocerse é imitarse.

En Bolivia habia sido sufocada la sublevacion militar. Bolzú perdonó generosamente á la mayoria de sus enemigos, pero ha pedido la reunion de un Congreso extraordinario ante el cual tiene la firme resolucion de presentar su renuncia.

El Perú empieza á entrar en la via del orden i de la paz: calamidades terribles ha dejado la revolucion, i entre ellas no es la menos temible la miseria del tesoro nacional, dilapidado antes i agotado ahora con tanta guerra i gastos extraordinarios.

Un coronel Villamar que se asegura es loco, intentó asesinar al presidente Castilla derrivandole en el suelo i poniendole un puñal al pecho: por fortuna un edecan pudo detener al asesino i salvar á su jeneral.

La indignacion del pueblo fué extrema, i solo la interposicion jenerosa del mismo Castilla i la elocuencia del Dr. Galvez pudieron contener el furor del pueblo que queria castigar por sí mismo i en aquel instante al malvado Villamar.

Dos decretos atemorizaban á los hombres pensadores de Lima, el de la libertad de los esclavos, i el que separa para siempre del ejercito á todos los que defendieron constantemente á Echenique, desde el gran Mariscal Lafuente hasta el último oficial.

Echenique rodeado de una escolta respetable i de los ministros extranjeros se embarcó con su familia en el Callao i á travésó el istmo para marchar á Europa

ó los E. U.—

Un último decreto de Castilla excusó de pagar el tributo al pueblo indígena. Elias tuvo que ausentarse á sus ricas posesiones de Ica, i el ministro Galvez quedó encargado de la cartera de Hacienda hasta su regreso.

Nada de nuevo se dice del Ecuador. Recios temblores habian ocasionado derrumbos i daños en los caserios de Quito, de Ibarra i otras poblaciones de sus altos valles. Se atribuian á la explosion de un volcan tan repetidos sacudimientos.

El presidente Urbina se hallaba de paseo en Guayaquil, i el comercio de ese puerto se ocupaba mucho del abundante i excelente huano que se acababa de descubrir en otras islas pertenecientes á aquella Republica.

En la Nueva Granada seguía llamando la atencion jeneral el famoso juicio que la corte de Justicia sigue al encausado presidente Obando como traidor i rebelde. Su aun no terminada confesion llenaba mas de cien hojas de papel. Se creia que el Congreso reclamaria el derecho de juzgarlo. Tambien disputaban un derecho igual referente al funestísimo Melo, el comandante militar de Cundinamarca al tribunal del circuito que el juzgaba.

Todas las provincias han recobrado el orden, pero los funestos acontecimientos pasados han dejado en aquel desgraciado pais hondísimas cicatrices que solo el tiempo, el patriotismo i la concordia de sus hijos podrán curar.

Panamá celebra la feliz terminacion de su magnífico ferrocarril, pero no por eso su situacion ha mejorado; las rentas i el gobierno del istmo son insuficientes en un todo, los agentes de las compañías norteamericanas persisten en no pagar las contribuciones impuestas legalmente, i la incapacidad de las autoridades unida á la total carencia de recursos, anuncian que si el proyecto del ilustrado Dr. Arosemena no consigue cambiar la faz del istmo por medio de su federacion, muy pronto caerá ese privilegiado territorio bajo el po-

der de los avaros i ricos especuladores que allí se posesionan sin reconocer mas autoridad que su conveniencia i sus millones.

Restamos hablar, para poner término á nuestro resúmen, de la América Central. No puede haberse dejado de notar que el *Eco* que se anunciaba como un periódico nacional no se haya ocupado mas de los Estados Centro-americanos. La influencia que la marcha de los demas gobiernos i pueblos vecinos ejerce i debe ejercer en la nuestra, nos impone el deber i dá el derecho de juzgarlos con prudencia i moderacion, pero sin disfraz ni temor alguno. No lo hemos hecho sin embargo por evitar polémicas infructíferas, pero aun creemos que es tiempo de decir que juzgamos muy funestas á estos países ciertas medidas estremas que se toman por varios gobiernos.

Las noticias que podemos dar de Guatemala las pueden ver nuestros lectores en el estenso mensaje de S. E. el jeneral Carrera que ha publicado el Boletín: por el se vé que á pesar de no haberse estinguido el espíritu revolucionario en el departamento de Sta. Cruz se conserva la paz merced al mantenimiento de un respetable cuerpo de tropas: que se han intentado aun llevado á cabo varias mejoras materiales, pero que el estado de la hacienda nacional no es enteramente satisfactori porque presenta un déficit que ha obligado al gobierno á contraer un empréstito de cien mil pesos. Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el párrafo en que habla el jeneral Carrera de la administracion de justicia harto viciada i corrupta. Si en Guatemala que siempre han habido jueces rectísimos i sapientes sucede eso, si vanos de consuelo, por mas que nos arriaguemos á que nos digan „mal de mucho consuelo de etc. etc.”

Nada sabemos del Salvador ni de Honduras. Una noticia lamentable acaba de recibirse de Nicaragua en esta ciudad. El valiente jeneral Chamorro á quien se lograron abatir un sitio obstinadísimo los sufrimientos crueles de una guerra cruenta, estaba proximo á espirar en Gra-

nada á causa de una violenta disenteria. Tan triste desgracia es posible que concluya esa lucha de esterminio: ojalá que al llorar la muerte de un hombre tan digno de nuestras simpatias por su constancia i bravura, podamos celebrar la conclusion de la guerra fratricida de Nicaragua, i que un nuevo Congreso i un nuevo presidente la dén mui pronto la paz i el reposo de que tanto necesita.

MOSAICO.

Mudanza de domicilio.—El abajó firmado tiene el honor de anunciar á sus parroquianos que va á mudar de domicilio para lo cual ha desbaratado ya la mitad de su cuerpo: varias razones, mui poderosas sin duda, le hicieron establecerse en el sitio donde ha estado durante dos años pero razones mas varia i mas poderosas sin duda, i todas mui económicas, (4000 i pico de pesos,) i previsoras, le han resuelto á trasladarse á otro punto con todos sus adniculos. Cuando sepa donde ha de ir á parar tendrá el placer de anunciarlo á todos sus amigos i atentos parroquianos su humilde i obsecuente atronador.

EL CAMPANARIO DE LA CATEDRAL.

El cerdo gruñon. Gran movimiento habia hácia fines de noviembre en la ciudad de Sebastopol y los aliados estaban desojados por cojer á un soldado de la plaza que les contase lo que pasaba. Un zuavo por fin ofreció solemnemente que echaria mano á un ruso. Efectivamente, al pasar lista en la trinchera se echó de menos al zuavo y con él á cuatro mas. Habia salido para Sebastopol. Con la noche se acercó cuanto pudo á un centinela avanzado de un destacamento. El centinela oía gruñir á un cerdo de un modo furioso como si el pobre animal estuviese enredado en la maleza. Se le fué acercando poco á poco. Cáspita! un cerdo para quien no comia carne ni de caballo hácia un mes. El cerdo gruñia mas fuerte y al ruso se le hacia agua la boca; tentó con la mano cuando estuvo cerca... qué dicha! la piel del ani-

mal de San Anton! Soltó el fusil y le buscaba las orejas al marrano cuando este levantándose de repente lo agarró por el cuello y lo puso en tierra silbando al mismo tiempo. Al pasar lista en la trinchera el cabo dijo:—Antoine Pellisier ausente—Presente con un ruso, contestó Antoine saltando la trinchera.

Cuanto cuesta un buen amigo.

—Nicolas ha hecho gastar á su grande y buena amiga Victoria desde el principio de la guerra hasta el 10 de octubre último, en el ejército 7,060,882 l bras esterlinas; en la armada 10,057,765; en la artilleria 3,690,890; en gastos extraordinarios 220,000. Total 21,809,537 libras esterlinas. Si es cierto lo que decian los antiguos que un buen amigo no tiene precio, no parecerá subido el de los obsequios hechos por tan gallarda soberana á tan grande Emperador.

El libro verde. Ya dijimos que Mr. Wood ha abierto un registro en la Casa de Villa para que todo el que quiera ponga en él las quejas que tenga contra los empleados públicos ó contra todo lo que perjudique á la salubridad y orden público. Supóngase cuánto no dirá ese libro. El sábado habia esta anotacion:—Me quejo de Mistress H... hechicera que me ha embrujado.—(Firmado) CLARA.—Se ha hecho la averiguacion; por lo pronto ha resultado haber en Nueva York unas 10,000 embrujadas y mas de 1,500 brujas. Falta por descubrir únicamente la manera de ejercer a hechiceria. (¿Cuántos habria en S. José?)

A LOS SS. SUSCRITORES.

Agotados todos los ejemplares de los dos primeros números del ECO, se ha tenido que hacer una nueva edicion: mui pronto se concluirá i serán repartidos á las personas que se les adeudan ó deseen adquirir la coleccion completa que forma un tomo de 360 páginas.

Editor principal.—B. Carranza.